



NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

twitter.com/@primaveradigital

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com

HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

19 DE OCTUBRE 2017, AÑO 9

NÚMERO 503

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

Ellos de 1868 como nosotros de 2017 ambos sabemos que es vivir sin derechos, *Redacción Habana*

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Hoy como en 1868, el país se encuentra en medio de una crisis sin solución bajo el régimen militar totalitario castrista.

La falta de créditos, en momentos en que se exige un proceso inversionista para modernizar la economía del país, hace que no se vea salida por parte alguna, como sucedía en 1868, bajo la dominación española.

En 1868, Cuba fue una fuente de ingresos fiscales para la colonia y los cubanos estaban desprovistos de todo tipo de derechos y libertades políticas. La contradicción entre la colonia y la metrópoli se hacía cada vez más aguda.

Hoy la situación es casi idéntica o peor, porque como ayer, los cubanos en Cuba están privados de libertades y derechos fundamentales, y por otra parte, son explotados, sin límite razonable alguno, por los oligopolios militares castristas.

En aquellos momentos de 1868, los independentistas cubanos declararon su decisión de transformar la situación existente como única vía de alcanzar las libertades económicas, políticas y sociales a que tenía derecho el pueblo y la nación cubana. La grave situación que vivía Cuba condujo a la decisión de luchar contra la dominación española, y ambos factores preludivieron la república independiente cubana que surgiría en 1902.

Desde 1848 la pesadilla gestada por Carlos Marx amenazaba al mundo. Los patriotas independentistas cubanos que en 1868 iniciaron la gesta, tenían conocimiento sobre las especulaciones marxistas. Nótese que la gesta independentista tuvo lugar veinte años después de ser enunciada la pesadilla marxista.

Ninguno entre nuestros próceres se dejó timar por las ideas socialistas o comunistas. El Mayor General Ignacio Agramonte, el Bayardo, que fuera creador del cuerpo de caballería más profesional y más habilitado del Ejército Libertador en la Guerra de los 10 Años, escribió en su tesis de grado el rechazo y refutación de las tesis marxistas.

Los precursores en la lucha por la independencia, los derechos y libertades para todos, jamás hubieran comulgado con las actuaciones y procedimientos de los herederos del colonialismo español, escudados en los vericuetos del marxismo-leninismo, con tapaderas verde-olivo y apoyo soviético.

La única continuidad entre la realidad de hoy y la gesta de 1868 es que los opresores castristas oprimen con el mismo estilo con que lo hicieron los colonialistas españoles del siglo XIX.

Otra continuidad está dada en que tanto los opresores de ayer como los de hoy, detestaron profundamente el estilo de vida y las libertades vigentes en los Estados Unidos de Norteamérica.

Así como en el siglo XIX compartieron sueños y balas Henry Earl Reeve y Thomas Jordan, entre otros, más adelante se les unió en el aliento y el ejemplo, William Morgan y cada estadounidense honesto que apoyó y apoya al pueblo de Cuba y a su oposición pacífica frente al régimen militar totalitario castrista.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Cuba noticias

Damas de Blanco informan sobre represión ciudadana, *Juan González Febles*

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Como cada semana, el Movimiento Damas de Blanco (MDB) dio a conocer su informe sobre el tema Represión en Cuba. El mismo abarca las incidencias del domingo 15-10-2017, que corona 119 semanas de represión ciudadana por parte del régimen militar totalitario castrista.

Fechado en 16 de octubre del 2017 y firmado por Berta Soler Fernández, líder y representante del Movimiento Damas de Blanco, el informe expone que la sede nacional en la barriada capitalina Lawton, permanece y continúa sitiada con carácter casi permanente, para impedir reunirse a las damas de blanco. Cada domingo desde allí se aprestan a salir a las calles a exigir el respeto a los derechos del pueblo cubano. El régimen militar les impide además ejercer el derecho a la asistencia religiosa a las misas dominicales en violación abierta a la libertad de cultos.

El domingo 15 de octubre, salieron a las calles 106 Damas de Blanco en distintas provincias del país, para participar en las marchas dominicales, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas arbitrariamente 78 Damas de Blanco antes de misa debido a fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de Damas de

Blanco, como así también en la sede nacional.

Las razzias represivas ordenadas por el régimen militar castrista, movilizan a personas sin escrúpulos, militares en activo o no, a la policía Seguridad del Estado (DSE) a la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que por ser revolucionaria no es nacional y que a diferencia de cuerpos policiales a lo largo del mundo libre y civilizado agrede y reprime al pueblo al que debía proteger y servir.

Este ha sido el 119 domingo de represión, golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, contra Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo de la isla.

El informe expone que como parte de los procedimientos sucios y pandilleros propios del régimen militar totalitario castrista, las mujeres son amenazadas con ser llevada a prisión, multadas y en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas ni participar en actividad política alguna, llevados a prisión para castigar de esta forma, el activismo político de su madre.

Las damas de blanco en la semana del 9 al 15 de octubre rindieron homenaje a la mártir Laura Pollán Toledo, líder y fundadora ausente de MDB cuya desaparición física tuvo lugar el 14 de octubre de 2011, en circunstancias poco claras. En diferentes iglesias, dedicaron a su memoria misas en respeto y honor, por el 6to Aniversario de su misteriosa pérdida física. Hubo veladas y se colocaron en las calles fotos de Laura y carteles que decían: 'CALLE: LAURA POLLAN'.

En el periodo reseñado, el régimen militar castrista tomó represalias contra 94 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Véase: **DAMAS DE BLANCO INFORME REPRESIÓN SEMANAL; PD#503**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -
Cuba noticias

Da a conocer Mensaje de Recordación por Laura Pollán Comité Político Partido Liberales de Cuba, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Un sentido Mensaje de Recordación fue dado a conocer en esta capital, fechado en 16 de octubre de 2017 y firmado y expedido por el Comité Político del Partido Liberales de Cuba.

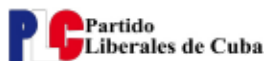
El documento rubricado por el Partido Liberales de Cuba, se refiere al sexto aniversario de la desaparición física de la entrañable y querida Laura Pollán, líder y fundadora del Movimiento Damas de Blanco (MDB). A las cualidades de mujer humana, valiente y el tiempo dedicado a los "sufridos y abnegados presos políticos cubanos", que asumió, Laura Inés Pollán Toledo.

Se refiere además a como supo estar al frente de sus valientes y dignas compañeras de lucha, para enfrentar unidas codo con codo, los riesgos y abusos, por parte de un aparato represivo dirigido a anular en su actuar ciudadano a tan pacíficas e indefensas mujeres.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **MENSAJE DE RECORDACIÓN PARA LAURA INÉS POLLÁN TOLEDO, CP-PLC; PD#503**

- - - - -
DOCUMENTO:



Mensaje De Recordación, Para Laura Inés Pollán Toledo

El pasado 14 de Octubre de 2017, se cumplió otro aniversario, seis años de la desaparición física de la entrañable y querida Laura Pollán

Quienes tuvieron la posibilidad de conocer a Laura; jamás olvidaremos sus cualidades de mujer humana, valiente y tiempo de dedicación: con los sufridos y abnegados presos políticos cubanos.

La desaparecida líder fundadora del Movimiento Damas de Blanco. Supo siempre estar al frente de sus valientes compañeras de lucha, enfrentando riesgos y abusos, de parte de las fuerzas represivas empleadas contra pacíficas e indefensas mujeres.

En el sexto año de su desaparición física. Llegue a Berta Soler Fernández, su actual líder y demás integrantes del (MDB), este mensaje de recordación y el compromiso de que a la querida Laura Inés Pollán Toledo, jamás la olvidaremos.

La Habana, 16 de octubre de 2017.

***COMITÉ POLITICO PARTIDO LIBERALES DE CUBA. (PLC)**

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotravieso@nauta.cu; Móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.

- - - - -
Cuba noticias

Observatorio Cubano de Derechos Humanos envía misiva al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El Observatorio Cubano de Derechos Humanos (OCDH) envió una carta al Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en rechazo a su posición de complaciente aceptación con la dictadura militar totalitaria castrista y su historial de violaciones a los derechos y libertades del pueblo cubano.

En su carta, el OCDH se refiere a lo que calificó como "nefasto historial de violaciones de derechos y libertades", y como a despecho de esto, este régimen reprobable ha sido electo en repetidas ocasiones como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Se refirió a las visitas recientes de Jean Ziegler, María Grazia Giammarinaro, y, recientemente, la de la supuesta experta, Virginia Dandan, visitas todas controladas por el régimen militar castrista y su policía Seguridad del Estado, ante la aceptación ridícula y bochornosa de dichos funcionarios

de la ONU.

Tales funcionarios no adoptaron una posición de imparcialidad y compromiso con las víctimas de las violaciones y luego, validaron la versión del régimen castrista sobre la situación de tales derechos en Cuba. Luego de esto, se fueron de vuelta a sus cómodos y climatizados despachos en Ginebra o New York. Lo hicieron con el aval de haber podido entrar a un terreno vedado para sus antecesores, lugar al que de seguro aspiran regresar, ya que por aquí tales personajes de diplo-operetas, suelen pasarla bien.

Señala el OCDH en su misiva que ni el Consejo ni su oficina deberían permitir que sus estructuras se conviertan en algo que ya son, esto es, instrumentos de funcionarios parcializados o comprometidos afectiva o ideológicamente con la dictadura militar totalitaria castrista.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **CARTA DE OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS A OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS; PD#503**

DOCUMENTO:



Carta de Observatorio Cubano De Derechos Humanos a oficina del Alto Comisionado Para Los Derechos Humanos (ACNUDH)

Madrid, 15 de julio de 2017
Zeid Ra'ad Al Hussein
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)
Palacio de las Naciones
CH-1211 Ginebra 10, Suiza

Estimado Señor Al Hussein,
Durante años con asombro hemos visto cómo el gobierno cubano, a pesar de su nefasto historial de violaciones de derechos y libertades, ha sido electo en reiteradas ocasiones como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Ese intento de homologación o "blanqueo" de la imagen del gobierno cubano, pasando por alto la verdadera realidad de Cuba, se ha visto intensificado en los últimos meses por medio de las visitas de Jean Ziegler, María Grazia Giammarinaro, y, recientemente, la de la experta Virginia Dandan. Visitas que han sido a

Al parecer fascinada por el régimen cubano, la última visitante, Virginia Dandan, desconoce la existencia de oposición en Cuba mientras se reúne con la sociedad civil cubana según el gobierno, es decir, una serie de organizaciones controladas por el Partido Comunista, en su mayoría participantes directas de unas estructuras represivas que tienen el triste récord de 12000 detenciones arbitrarias en los últimos 18 meses; las mismas organizaciones que domingo tras otro realizan actos de repudio y violencia en contra de las Damas de Blanco, premio Sajarov del Parlamento Europeo, una de las varias organizaciones cívicas realmente independientes en la isla que exigen el respeto a los derechos humanos y las libertades que garanticen un estado democrático y prosperidad para el pueblo; organizaciones y hechos que la señora Dandan pareciera no conocer.

Este último asunto no es baladí si además tenemos en cuenta que son esas organizaciones controladas por el régimen, así como sus réplicas internacionales, las que disfrazadas de sociedad civil abusan de las estructuras del Consejo para atiborrar sus mecanismos de propaganda a favor del gobierno cubano, hecho que ha sido denunciado por importantes organizaciones internacionales.

Señor Alto Comisionado, estas visitas y a la vez actos de frivolidad política, ocurren a las puertas del Examen Periódico Universal sobre Cuba. Por lo cual nos preguntamos si esa será la tendencia de las instituciones de las Naciones Unidas relacionadas con los Derechos Humanos. Nos preguntamos si esa es la línea oficial de su oficina. ¿Ese es el peaje que pagan para que dos o tres funcionarios puedan entrar a Cuba? ¿O es que acaso el CDH es también rehén de la supuesta solidaridad internacional del gobierno cubano?

Ni el Consejo ni su oficina deberían permitir que sus estructuras se conviertan en instrumento de funcionarios parcializados o comprometidos afectiva o ideológicamente con el gobierno cubano.

Siempre hemos defendido el espíritu proactivo y rechazado el aislamiento, pero si lo que hemos visto hasta ahora son las acciones que el Consejo considera satisfactorias y acordes con su función, con todo respeto le decimos que probablemente la sociedad civil independiente en la isla considere preferible que no vayan a Cuba.

Alejandro González Raga
Director Ejecutivo
Observatorio Cubano de Derechos Humanos

Cuba noticias

Candidatos por el Cambio da a conocer Declaración, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Hab, (**PD**) Candidatos por el Cambio (CxX) dio a conocer una Declaración desde esta capital, fechada en 13 de octubre de 2017 y rubricada por su Secretaría Ejecutiva en que se expresan sinceras condolencias por el fallecimiento de Darsi Ferrer a familiares, correligionarios y amigos más cercanos.

La Declaración, se remite además al reinicio de las asambleas de nominación este lunes 9 de Octubre, suspendidas en las áreas más afectadas por el Huracán Irma. Alerta a la población de que a pesar de las continuas denuncias presentadas por la Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE) y CxX, sobre violaciones e irregularidades en dicho proceso, persisten tales violaciones a la ley 72, (Ley electoral) con lo que califica como "un crecimiento exponencial".

Se afirma que las denuncias presentadas por COCUDE-CxX sobre violaciones al proceso electoral, por parte del régimen, por diferentes actores de la sociedad civil democrática y medios alternativos, tienen un carácter legítimo, pues son el resultado de revisiones rigurosas por parte de abogados del departamento jurídico de dichas instituciones.

La Declaración ofrece además información sobre el desarrollo de las asambleas de nominación a delegados de circunscripción, en las regiones donde existe presencia de voluntariado que realiza un trabajo obvio desde las bases.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC**; **PD#503**; www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com

DECLARACIÓN AL FINAL DEL DOCUMENTO

Cuba noticias

CAMPP selecciona Personalidad de la Semana, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Como cada semana, el Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMPP) con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas dentro de Cuba propuso para esta semana como Personalidad de la Semana Carlos Manuel de Céspedes y Mariana Grajales.

Según expone CAMPPen 'El gran salto...al Vudú', se trata de dos próceres de la independencia nacional, Carlos Manuel de Céspedes y Mariana Grajales, cuyas tumbas fueron violadas por el régimen militar en fecha reciente, para acercarlos en un acto poco comprensible a la piedra donde están las cenizas del difunto dictador Fidel Castro Ruz.

CAMPP describe el acto como espectáculo, que como aliento de modernidad, contó con una guardia de honor de altos funcionarios comunistas. Lo comparó con una ceremonia de brujería, cercana a las promovidas por Francois Duvalier, con alientos de Papa Doc., o de fantasmas freudianos de los Castro Ruz y la influencia recibida desde la infancia por el Vudú, debido a la presencia de esclavos haitianos y sus descendientes en las tierras de su padre, Ángel Castro.

CAMPP afirma que a pesar de que tanto Céspedes como Mariana Grajales fueron católicos practicantes en sus días, la iglesia católica insular no fue llamada a participar en la exhumación de los restos mortales de estos insignes patriotas. Se pregunta, ¿por qué? y la interrogante queda como un acertijo difícil de resolver.

Como no estuvieron presentes ninguno de sus descendientes y el general-presidente-heredero y no electo Raúl Castro, cargara los restos. CAMPP vio en esto, "la intención de aparearse con los muertos", como haría un sacerdote Vudú (hougan) en intención de honrar a la deidad de la muerte, Barón Samedi, en el camino de los muertos (Guinee). Será esta la ruta por donde pasen las 'almas' de Gogol, a la misma entrada de Santa Ifigenia.

CAMPP recomienda para una mejor interpretación de lo sucedido, ver la colocación de las tumbas, desde los satélites de Google Earth.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **PERSONALIDAD DE LA SEMANA, EL GRAN SALTO AL VUDÚ, CAMPP; PD#503**

Asistentes a la ceremonia de inhumación

DOCUMENTO:

El Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, con el fin de promover el análisis sobre la actuación de las personalidades políticas propone a la "**personalidad de la semana**". Esta denominación no evalúa a la persona, sino los actos que la rodean y de la cual es protagonista. Incluye a todas las pertenencias ideológicas, independiente del lugar que ocupa respecto al poder político.

2da semana de octubre 2017

El gran salto...al Vudú

Carlos Manuel de Céspedes y Mariana Grajales. (Orientales del siglo XIX) Próceres de la independencia nacional. Sus tumbas fueron violadas por el actual gobierno en fecha reciente, para acercarlos en un acto poco comprendido social o históricamente a la piedra de concreto esculpido donde están las cenizas del dictador Fidel Castro Ruz.

El circense espectáculo, como signo de modernidad, contó con la guardia de honor de altos funcionarios comunistas. Esto pareció más bien una ceremonia de brujería, cercana a la actuación de nuestro ex vecino Francois Duvalier, aliento de Papa Doc., o de fantasmas freudianos de los Castro Ruz. Como se sabe, los Castro Ruz pudieron estar influenciados desde su infancia por el Vudú, gracias a la presencia de esclavos haitianos y sus descendientes en las tierras de su padre Ángel Castro.

Céspedes y Mariana Grajales, fueron católicos practicantes en sus días. Sin embargo, la iglesia católica insular, no fue llamada a participar en la exhumación de los restos mortales de estos insignes patriotas, ¿por qué? ¿Un acertijo difícil de resolver? Tampoco se hicieron notar sus descendientes. Sin embargo, que el dictador Raúl Castro cargara las cenizas, "indica su intención de aparearse con los muertos", como haría un sacerdote Vudú (hougan) en intención de honrar a la deidad de la muerte, Barón Samedi, en el camino de los muertos (Guinee). Es por esta ruta por donde pasan las 'almas' de Gogol, en la misma entrada de Santa Ifigenia.

Para los menos místicos, la mejor interpretación de lo sucedido, se puede ver en la colocación de las tumbas, vistas desde los satélites de Google Earth.

camkpublicidad@yahoo.es; Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política

Cuba noticias

Da a conocer nuevas denuncias sobre violaciones en proceso electoral COCUDE, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Hab, (**PD**) La Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE) dio a conocer un paquete de denuncias sobre violaciones al proceso electoral que suman 80, o sea, nueve más que se suman a las 71 denuncias presentadas previamente.

Las denuncias se basan en que servidores incondicionales del régimen militar totalitario castrista intervienen en unos casos para torpedear y en otros para imponer candidatos en las asambleas de nominación. Tales servidores, en la mayoría de los casos son miembros de los comités de

delatores conocidos y nominados como Comités de Defensa de la Revolución (CDR) que a nivel de cuadra vigilan a los vecinos para informar a la policía Seguridad del Estado (DSE) sobre discrepancias o disidencias de carácter político entre estos.

El viciado proceso electoral impuesto por el régimen militar castrista forma parte del arsenal totalitario de control absoluto sobre la sociedad y la nación cubana.

primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

Véase: **DENUNCIAS 72-80**, **COCUDE RELATORÍA**; **PD#503**

DOCUMENTO:

Denuncia 72/2017 de COCUDE

El 3 de octubre del 2017, se realizó Asamblea de Nominación de Candidatos en la Circunscripción 10 del municipio Arroyo Naranjo, provincia La Habana, según un observador presente, los CDR vulneraron la actuación de la Comisión Electoral de Circunscripción al no permitir proponer candidato al ciudadano Alejandro Martín Reyes, acusándolo de opositor al régimen, lo anterior viola de la Ley Electoral: el Artículo 81 sobre el derecho de los electores participantes en la Asamblea de Nominación a proponer candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.

Denuncia 73/2017 de COCUDE

El 3 de octubre del 2017, se realizó Asamblea de Nominación de Candidatos en la Circunscripción 30 del municipio Caimito, provincia Mayabeque, según un observador presente, el dirigente de base de los CDR Noel del Busto Ortíz, limitó las propuestas de los ciudadanos participantes en la asamblea favoreciendo la nominación del delegado actuante, lo anterior viola de la Ley Electoral: el Artículo 81 sobre el derecho de los electores participantes en la Asamblea de Nominación a proponer candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.

Denuncia 74/2017 de COCUDE

El 4 de octubre de 2017 se realizó Asamblea de Nominación de Candidatos en la Circunscripción No. 21 del municipio Mantua, provincia Pinar del Río, según el observador presente los dirigentes de base de los CDR interrumpieron las intervenciones de los ciudadanos presentes, violando el Artículo 18 de la Ley Electoral, que considera que las organizaciones de masas contribuyen al mejor desenvolvimiento del proceso electoral.

Denuncia 75/2017 de COCUDE

El 4 de octubre de 2017 fueron detenidos violentamente por parte de la policía política Juan Manuel Moreno Borrego y Ángel Marcelo Rodríguez Pita, directivo de COCUDE al realizar tramitaciones sobre violaciones al proceso electoral en curso.

Denuncia 77/2017 de COCUDE

En la noche del 5 de Octubre del 2017, se realizó Asamblea de Nominación de Candidatos en la Circunscripción 5 del municipio Arroyo Naranjo, provincia La Habana, según un observador presente, la Comisión Electoral de Circunscripción presentó como propuesta a la ciudadana Gisela Valdés Varó, lo anterior viola de la Ley Electoral, ley 72: el Artículo 30 sobre las funciones de la Comisión Electoral de Circunscripción.

Denuncia 78/2017 de COCUDE

El 5 de Octubre del 2017, se realizó Asamblea de Nominación de Candidatos en la Circunscripción 23 del Municipio Baracoa, Provincia Guantánamo, según un observador presente, el ciudadano Mariluz Díaz Sánchez, fue víctima de discriminación por su condición de LGBTI, por parte de Carlos Izquierdo dirigente de base de los CDR, lo anterior viola de la Ley Electoral: el artículo 81 sobre el derecho de los electores participantes en la asamblea de nominación a proponer Candidatos a Delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.

Denuncia 79/2017 de COCUDE

En la noche del 9 de octubre del 2017 se realizó Asamblea de Nominación de Candidatos en la Circunscripción 52 del municipio Cárdenas, provincia Matanzas, la Comisión Electoral de Circunscripción presentó como propuesta al ciudadano Jorge Rodríguez Aday, lo anterior viola de la Ley electoral, Ley 72: el Artículo 30 sobre las funciones de la Comisión Electoral de Circunscripción.

Denuncia 80/2017 de COCUDE

El 9 de octubre del 2017, se realizó Asamblea de Nominación de Candidatos en la Circunscripción 52 del municipio Camagüey, provincia Camagüey, según un observador presente, se reporta la interrupción de la asamblea por personas ajenas a la comunidad, portando pullovers de las organizaciones CDR y UJC, estos apoyaron al delegado actuante al proponerlo ante la Comisión Electoral de Circunscripción, lo anterior viola de la Ley Electoral vigente: el Artículo 10 Inciso a), los Artículos del 16 al 31 sobre la jurisdicción electoral, el Artículo 171 sobre la ética electoral, el Artículo 172 sobre lo ilícito del proceso electoral.

Política

Aniversario VI de la desaparición física de Laura Pollán, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Se cumple un sexto aniversario de la desaparición física de Laura Inés Pollán Toledo, líder y fundadora del Movimiento Damas de Blanco. Laura Pollán Toledo murió con 63 años a las 19,50 hrs del 14 de octubre de 2011. Luego de una odisea hospitalaria de casi una semana, seguida de cerca por medios independientes, oposición interna y el pleno de la sociedad civil contestataria. Se la veló y cremó con honores de heroína, en medio de los azares y los riesgos propios de quienes viven y luchan en su tierra por esa libertad que ella buscó hasta su último aliento.

Las Damas de Blanco, el movimiento ciudadano cubano que fundo y lideró, reúne a mujeres, entre las que se cuentan esposas y otros familiares de presos políticos cubanos. Realizan marchas ciudadanas pacíficas, los domingos y cada vez que pueden. Lo hacen en defensa de los derechos del pueblo y de los presos políticos en la isla.

La muerte de Laura Pollán llegó en medio de circunstancias muy sospechosas. En su momento existió un consenso creciente que responsabilizó a la dictadura castrista con este trágico desenlace. Solo que aún no existen pruebas que confirmen este aserto, ni garantías para la realización de una investigación independiente que ponga las cosas en claro de una buena vez. Sólo se dispone de la certeza de que nada permanece oculto siempre y que inexorablemente, algún día se sabrá toda la verdad.

Como quedó expuesto en su momento en octubre de 2011, Laura Pollán demostró que por darse toda, hoy pertenece a todos los cubanos

amantes de la libertad. Ojala que los fabricantes mediáticos aprendan de esta saludable aunque amarga lección. Los héroes y los líderes populares ascienden desde la cresta del amor de sus iguales. Así quedó entre nosotros, una Laura de todos. Desde su tránsito a la inmortalidad de eterna Dama de Blanco, pasó a ser la inmortal Dama de Cuba.

A seis años de su desaparición física. Llegue desde nuestra Redacción hasta Berta Soler Fernández, actual líder y representante nacional de MDB y al ejecutivo en funciones del Movimiento Damas de Blanco, a las valientes y dignas María Cristina, Aliuska, Maylen y tantas entrañables y heroicas mujeres, nuestro mensaje de recordación y el compromiso que afirmamos de que a la querida Laura Inés Pollán Toledo, nunca la olvidaremos y que apoyaremos siempre a las Damas de Cuba, perdón, a las Damas de Blanco.
primaveradigital2011@gmail.com; Redacción Habana

- - - - -
Política

Los servidores más exitosos del régimen castrista fuera de Cuba, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El pasado 10 de octubre se cumplieron 149 años del Grito de Yara que marcó el inicio de las guerras independentistas cubanas contra el dominio colonial español. La efeméride sirvió de recordatorio sobre la similitud entre las condiciones sufridas por el pueblo y la nación cubana en aquellos momentos y en estos momentos de represión, miseria y abuso compartido.

Solo que en los tiempos de Yara y La Demajagua, el enemigo tenía un rostro único y perfectamente reconocible en el imperio colonial español, mientras que en nuestra actualidad, tiene rostros diversos que se enmascaran a voluntad a lo largo de un mundo que para ellos resulta acogedor y tolerante con su ignominia.

Un trabajo escrito desde el exilio por el siempre respetado colega Pedro Corzo, denuncia la aparición de un capítulo del Pen Club Internacional en el interior de Cuba, que servirá los intereses bastardos del régimen militar totalitario castrista en tan prestigiosa arena internacional.

Sobre el tema, Corzo refiere y vale la pena citarlo como "...miembros del Pen Exiliado tienen la certeza de que el capítulo constituido en Cuba será manipulado por la dictadura, situación que se agrava si la entidad es integrada por individuos de la cultura oficial que por décadas han trabajado en la maquinaria propagandística del régimen, acatando disposiciones gubernamentales contrarias a los derechos ciudadanos como han sido documentos suscritos por intelectuales orgánicos del castrismo que han respaldado fusilamientos de compatriotas...".

Lo citamos porque esta es una forma, aunque no la única, en que la dictadura castrista se hace servir fuera y dentro de Cuba mediante el uso indiscriminado de vacíos y fallas en los códigos morales y éticos de muchas personalidades con despacho climatizado o no, dentro y fuera de Cuba.

Nos advierte Corzo sobre la posibilidad de que "...el Pen Internacional a partir de la creación del Pen Habana aisle al Pen Exiliado para no exacerbar los demonios de la dictadura, protegiendo así a los miembros del capítulo insular".

Esto es algo más que una probabilidad o una eventualidad especulativa, es lo que hará el régimen militar castrista porque este, no soporta pluralidades ni mucho menos convivencias. Solo que con el peso y el prestigio ganado por nuestros compatriotas escritores, felizmente exiliados y no encarcelados o muertos, no les será fácil ningunearlos en el mundo abierto libre y democrático en que viven.

Otra cosa es la oposición pacífica interna y la prensa nacional independiente cubana. Como expuso el Centro de Aplicación de Marketing y Publicidad Política, (CAMPP) ahí tenemos el caso de Eliecer Ávila. Este era jefe del Grupo de Enfrentamiento a periodistas independientes y blogueros en la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) por mandato y al servicio de la policía Seguridad del Estado (DSE). Así, hackeaba y entorpecía la labor de periodistas y blogueros que no eran del gusto del régimen, esa era su labor y su servicio, hasta que le hicieron figura emblemática de la 'lucha opositora', los servidores del castrismo.

Pues bien, solo por la selección arbitraria de tales servidores del castrismo, le convirtieron de la noche a la mañana en representante y figura prominente de la oposición pacífica interna, sin mandato de esta. Solo por la selección arbitraria de tales servidores, llamados Cuba adentro, "héroes aun no prisioneros de un imperio", recibió fondos extraordinariamente copiosos para el desarrollo de un proyecto, que abandonó y se fue del país de forma intempestiva, cuando así lo quiso.

Hay más, denunciados de forma pública en su momento por CAMPP. No vale la pena detenerse en tantos premiados y promovidos, que fueron unos perfectos desconocidos hasta el instante que los servidores del castrismo les colocaron en sitios a los que jamás hubieran llegado con su esfuerzo.

Los tiempos cambian y no siempre para bien. A diferencia de los tiempos idos de 1868 y 1895 en que grados y distinciones se ganaban en la manigua redentora Cuba adentro, hoy cualquier "héroe no prisionero aun del imperio", promueve a quien quiere, cuando quiere, sin que para ello se tenga en cuenta una obra hecha, avales académicos, profesionales o de lucha y enfrentamiento al castrismo Cuba adentro.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González
Véase: El exilio del PEN cubano

- - - - -
Política

Las relaciones Cuba-USA, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) Un amigo, por el correo electrónico, me ha emplazado a escribir qué pienso del estado actual de las relaciones entre Cuba y los EE UU.

Primero que todo recordemos que las relaciones entre las dos naciones se quebraron hace más de medio siglo debido a los desmanes que ejecutaba a trocha y mocha aquel alborotado gobierno de jóvenes guerrilleros de entonces, muy al estilo de lo que hace hoy Kim Jon Ung en Corea del Norte. Ese gobierno de facto, que se mantiene hasta hoy, expropió, quitó, eliminó, robó, etc., absolutamente todo lo que fuera propiedad privada, comenzando por las grandes y pequeñas empresas norteamericanas. De hecho, la única que jamás se ha tocado -¿por qué será?- ha sido Western Union.

Hemos estado desde entonces enfatizando en forma permanente nuestra no necesidad de los gringos para subsistir, que somos un pueblo heroico, que no nos doblegaremos jamás, que no negociamos principios, y así, de una manera super chovinista que de tan repetida, aburre y ya no convence.

Fidel Castro llegó, y como mi mamá, pensó que todos queríamos lo mismo que él pretendía, que todos pensábamos igual y le seguiríamos sin cuestionamientos. Con tantos años en el poder llegó a ser un político muy ladino, diestro en organizar y ejecutar maniobras políticas de todo tipo a corto plazo (como el caso de Elián) y largo plazo (como las becas a estudiantes extranjeros, sacadas del lomo a los de a pie).

El enemigo son los Estados Unidos, nos enseñan desde pre-escolar.

Ya desde cuando el presidente Obama comenzó a mejorar las relaciones entre nuestros dos pueblos, muchos nos preguntábamos qué había hecho el gobierno verde olivo para ganarse tal regalo si aún estaban dando los mismo palos y no habíamos cambiado la retórica confrontacional para nada.

Muchos decían que Obama pensaba en el pueblo de Cuba, no en sus líderes, pero es que el pueblo de Cuba es el culpable de sus líderes y tiene la suerte que se ha labrado: nada hacemos por cambiarla, o no lo suficiente.

Cuando fue electo Trump, se vislumbraba claramente que lo que Obama había mejorado, incluso tomando en cuenta nuestro pésimo agradecimiento, el rubio lo destrozaría y así ha sido: no ha hecho más que cumplir su palabra en todos los sentidos.

Lo de las afectaciones a diplomáticos norteamericanos parece una estratagema como la del Golfo de Tonkín, ahora cuando el gobierno cubano presenta evidentes síntomas de vejez. Hay señales de cambio. Raúl Castro realiza escasas apariciones en público y ni siquiera cuando ocurre una tragedia, como el huracán Irma, aparece. No demuestra querer la papa caliente de gobernar justo antes de su transición al carajo, pues es ahí donde vamos a ir a parar inicialmente, tal es el desastre sociopolítico y antropológico donde estamos metidos.

Trump lo sabe, lo estamos comenzando a sentir los cubanos que esto va camino, y no sin grandes traumas, al cambio hacia la derecha de todas formas porque ya estamos en la extrema izquierda. Por eso han dejado a Venezuela de lado momentáneamente, porque el verdadero foco del problema es Cuba y sus constantes cursos de entrenamiento al inexperto Maduro y sus colegas del alma. Venezuela y Nicaragua son tan solo una metástasis, el tumor maligno somos nosotros. Siempre lo hemos sido.

Trump nos cierra el cuadro para que los descontentos tengamos que callarnos o reventar dentro de la olla. La presión está aumentando pues ya no hay a dónde escapar y las tímidas voces de protesta se escuchan cada vez más claras.

Llevo décadas, y lo digo sin falsa modestia, diciendo y escribiendo todas estas opiniones donde no eran escuchadas más allá de unos pocos amigos. Hoy sé que me leen, ya por años, decenas de miles de personas a través de Internet. Me consta. Esto en sí mismo ya es un gran cambio. Y no solo ocurre conmigo.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -
Política

Los ganadores de Cuba hoy, frente a todos los cubanos perdedores, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Leemos en BBC Mundo y lamentablemente lo hacemos sin sorpresa, las declaraciones hechas a este medio por el hijo del sicópata y perdedor argentino Ernesto Guevara de la Serna (Che Guevara), mítico perdedor y asesino. Así, hemos podido saber, que Ernesto Guevara March, su hijo, es propietario de un negocio privado dentro de Cuba, que utiliza capital extranjero al tiempo que opera con varias empresas estatales.

Expuso el 'hijo de' que: "...No tiene nada que ver con si eres socialista o capitalista". Agrega que: "...no tiene ningún sentido centrarse en ese aspecto. En su opinión: "...estamos haciendo un buen trabajo, algo que ayuda a mi país".

¿Qué les parece?

¿Qué pasaría si de repente Guevara March decidiera unirse a la oposición interna pacífica cubana? ¿Haría un mejor trabajo para esa propiedad personal compartida por otros 'hijos de', que llama eufemísticamente "mi país"? Aceptemos que sí. De inmediato sería colocado en posiciones preminentes. Podría fundar un grupo que para establecer distancias, podría llamarse, "Así somos". Ganaría mucho más de esta forma, con lo que recibiría de los héroes aun no prisioneros del imperio, a cargo de la promoción de tantos iguales y semejantes, que con su actual empresa en Cuba.

Sería acogido por la real aristocracia mediática internacional, por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, (ACNUDH) por sus dignatarios como, Jean Ziegler, María Grazia Giammarinaro, y hasta por la supuesta experta Virginia Dandan; y por otros tantos funcionarios parcializados o comprometidos afectiva o ideológicamente con el régimen militar totalitario castrista. Tantos que sin la pañoleta, apretándoles el cuello, repiten en su silencio interior y dentro de sí, "... ¡seremos como el Che!" y en términos de perdedores, lo consiguen.

Guevara March alcanzaría un ascendente superior al logrado por Eliecer Ávila, Laritza Diversent, Odélín Alfonso, Roberto de Jesús Guerra y tantos otros 'líderes opositores' colocados en el Olimpo mediático por los héroes aun no prisioneros del imperio, responsabilizados con su selección. Estos personajes y sus patrocinadores hacen más daño a la oposición pacífica interna cubana que la misma policía Seguridad del Estado.

Más importante que saber quiénes y qué nos hace perdedores, sería conocer quién gana cuando todos por acá perdemos. Todo apunta al régimen militar castrista, sus miñones y sus parcelas de privilegios.

La élite castrista y sus allegados, hoy ocupan las lujosas mansiones que se apropiaron en Miramar, Nuevo Vedado, Siboney, Atabey, etc., lugares residenciales de aquellos a quienes tanto repudiaron por ser burgueses.

Como el hijo del mítico perdedor argentino, los hijos y allegados de la élite castrista lo tienen todo pero ambicionan más. Mientras haya héroes aun no prisioneros del imperio, tienen espacio para la proyección y promoción dentro de una supuesta disidencia política, que para nada perjudicará sus verdaderos intereses.

Cuando llegue el momento, podrán marcharse hacia los Estados Unidos y una vez allá, unirse a la floreciente colonia de herederos sin gloria y disidentes en retiro por allá afirmada.

j.gonzalez.febls@gmail.com; Juan González

Política

Las reformas, Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (PD) A principio de 1866, se celebraron unas elecciones en Cuba, para nombrar los representantes que acudirían a una asamblea que tendría lugar en España y discutir las reformas coloniales. Esa Asamblea, recibió el nombre de Junta de Información. Las discusiones comenzaron en Madrid en octubre de 1866, y duraron hasta abril de 1867. Sus resultados pueden resumirse con pocas palabras: en vez de menos impuestos, hubo más impuestos; la esclavitud no fue abolida y no hubo reformas políticas.

Ante el fracaso rotundo de la Junta de Información, en la que se había cifrado tanta esperanza, la parte más progresista de los hacendados y sectores ricos decidieron lanzarse a la lucha por la independencia.

Referente a las reformas que España debió haber hecho en Cuba, José Martí, escribió:

“Cuando Cuba estaba en paz, cuando la crueldad no la había exasperado por completo, cuando las divisiones no se habían ahondado, cuando los principios no se habían ahogado en sangre; eran lógicas, necesarias, imprescindibles las reformas—Así lo reconocen hoy los que se arrepienten de no haberlo conocido antes. Ahora que la opresión ha provocado la guerra, ahora que la exasperación es completa, ahora que el cadalso ha sido la compasión, la crueldad el precepto único, la sangre la única razón, todo se ha extremado, todo ha crecido, todo se ha precipitado;—ahora es lógica, es necesaria es imprescindible la independencia. Reconózcanlo así los que no creen, para que luego no se arrepientan por no haberlo reconocido antes. Y es duro y es tremendo tener que arrepentirse de no haber sido justo, cuando la justicia podía evitar la muerte de los hombres.”

Los llamados “dirigentes históricos” y otros que no lo son, tienen responsabilidad por lo que ocurra en Cuba, pues lideran al vitalicio régimen que dentro de tres meses cumplirá 59 años en el poder.

Hay quienes pretenden hacer creer que el régimen actual es una continuación de las ideas y el actuar de Céspedes, Aguilera, Agramonte y Martí. Pero es todo lo contrario. Sus ideas no eran socialistas ni comunistas. Eran personas progresistas, emprendedoras, con ideas liberales.

El régimen ha demostrado no estar dispuesto a permitir posibilidades para una vida mejor. No admite ni siquiera la esperanza de intentarlo. Genera persecución, represión, miedo, incapacidad para el desarrollo.

En estos 59 años hubo tribunales revolucionarios con juicios sumarísimos que ocasionaron miles de fusilados y condenados a largas penas de prisión; una guerra civil (1960 - 1966) que ocasionó miles de muertos de ambas partes, vigilancia y control a nivel de cuadra por los CDR; persecución religiosa en los primeros años; intervenciones y nacionalizaciones de la propiedad privada; lo que trajo aparejado el caos económico, la improductividad, la escasez de alimentos.

Siete congresos del único partido legalizado, el Partido Comunista de Cuba (PCC), que muy poco o nada han representado para el bienestar de los cubanos.

En Cuba, los extranjeros disfrutaban de oportunidades que les son negadas a los cubanos.

La prensa, la radio y la televisión cubanas dañan el sentido común.

Después de tantos errores, con tanta desesperanza, los gobernantes plantean que para el año 2030, la situación mejorará gracias al cumplimiento de los Lineamientos. Como si todos no supieran que el máximo responsable de nuestra situación es el sistema, que ha demostrado ser incapaz de generar riquezas y proporcionar una vida mejor a su pueblo.

El colonialismo español y el totalitarismo son parecidos.

Durante todos estos años, los cubanos se han visto obligados a subsistir aparentando defender lo indefendible y participando en tareas que molestan y asfixian. Si no hacen así, son excluidos.

Deportistas, artistas y trabajadores internacionalistas fingen ser incondicionales, pero muchos cuando pueden, desertan.

Desde 1959, emigrar ha sido la vía más expedita y sensata por la que han optado muchos cubanos.

Más de un cuarto de millón emigraron en 1965, por el Puerto de Camarioca; más de 120, 000 por el Puerto de Mariel en 1980; unos 32,000 en la Crisis de los Balseros en 1994. Unamos a todos estos, los éxodos continuos hacia cualquier país: pero especialmente hacia los Estados Unidos; en balsas, o por las selvas de otros países, sin importar los peligros de ahogarse, ser víctimas de los tiburones; o asesinados por maleantes.

Nunca Cuba vivió una situación similar antes de 1959.

Sin esa válvula de escape, ¿qué pudiera suceder de ahora en lo adelante?

Oportunidades han sido muchas las que han tenido los gobernantes para rectificar y aplicar reformas verdaderas que cambien ese rumbo de tantos años que ha demostrado no ser el idóneo.

Para evitar más muertes innecesarias, debían meditar acerca de lo escrito por Martí acerca de las reformas.

José Martí advirtió: “Dos peligros tiene la idea socialista, como tantas otras: el de las lecturas extranjerizas, confusas e incompletas, y el de la soberbia y la rabia disimulada de los ambiciosos, que para ir levantándose en el mundo empiezan por fingirse, para tener hombros en que alzarse, frenéticos defensores de los desamparados.”

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotravieso@nauta.cu; Móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.

Política

El gerrymandering de las elecciones en Cuba, Alejandro Hernández Cepero

Diez de Octubre, La Habana, Alejandro Hernández (PD) Comienzan los preparativos del nuevo montaje electoral que, para principios del 2018,

cambiara la imagen pública del octogenario que desde 2006 se empeña en mantener a flote el fracasado sistema impuesto desde 1959 en Cuba.

En Cuba, la actual ley electoral -vigente desde 1992- nació durante el IV Congreso del Partido Comunista, celebrado en 1991 en medio de la precaria coyuntura económica que vivía la Isla tras la desintegración del campo socialista.

El 15 de febrero de 1976, se efectuó el primero de los “referendos” que modificó 60 de los 141 artículos de la Constitución cubana y estableció el voto secreto, directo, universal y voluntario de la población, como forma de elección de los miembros del parlamento y las asambleas provinciales del mal llamado Poder Popular.

Ahora bien, el truco del trato consiste en que dicho proceso electoral, se divide en dos, de manera que, sólo los delegados de base quienes, más tarde formarán las asambleas municipales, pueden ser elegidos por el voto secreto de sus electores. Pero dichos electores no tienen derecho a elegir a quienes les “representarán” en las Asambleas Provinciales y Nacionales, quienes son presentados por las comisiones de candidaturas integradas por las únicas organizaciones de masas legalmente reconocidas, entre ellas, los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

En las candidaturas presentadas, el 50% deben ser delegados de base -elegidos por los electores- mientras que el resto está compuesto por personalidades de la cultura, la ciencia, el deporte, trabajadores destacados y dirigentes de sectores clave de la economía, entre otros.

Pero, como todas las cosas que no obedecen a la piedad, este sistema electoral está plagado de grietas en su estructura, de manera que resulta vulnerable y manipulable hasta el punto en que cualquier evento que amenace el “éxito” de las elecciones unipartidistas será rápidamente neutralizado.

Durante el anterior proceso electoral, tras la creación y puesta en marcha del proyecto Candidatos por el Cambio (CxC), la presencia de candidatos de la sociedad civil independiente se hizo sentir estrepitosamente a lo largo y ancho del país al ser elegidos varios opositores, como precandidatos a delegados.

Uno de los casos que más dio tela por donde cortar fue el de Hildebrando Chaviano, cuando, de pronto, la circunscripción por donde sería electo, fue brutalmente dividida lo que dio al traste con su elección, muy a pesar de contar ampliamente con el beneplácito popular.

Y cabe que nos preguntemos si el dividir la circunscripción fue una desesperada decisión ante la inminente elección del opositor al régimen, a quien calificaron de “asalariado del imperio, mercenario, y contrarrevolucionario”, o si en la historia de los procesos electorales ya existían antecedentes de este tipo.

En lo que a ciencias políticas se trata, la manipulación de las circunscripciones electorales de un determinado territorio al unir las, dividir las o asociándolas de manera que sean alterados los resultados finales de dichas elecciones de manera que mejore o empeore los resultados electorales en determinado grupo étnico, religioso, de clase o partido político, pasó a los anales de la historia con el nombre de Gerrymandering.

En esencia, el Gerrymandering es una técnica empleada con el objetivo de romper la imparcialidad de que pueda disponer un determinado sistema electoral y nació allá por el año 1812, cuando Elbridge Gerry, gobernador del estado de Massachusetts, en los Estados Unidos, preocupado ante la inminente derrota de su partido, el Demócrata Republicano, y aunque, a la postre, obtendrían menos escaños en la legislatura, decidió unificar los distritos del norte y el oeste del estado.

Gilbert Stuart, considerado uno de los más destacados retratistas norteamericanos, al percatarse de que el mapa del nuevo distrito electoral adquiriría la forma de una salamandra –en inglés: salamander-, y que representaba a un extraño animal con garras, alas y una cabeza parecida a la de un dragón; le pusieron por nombre Gerry-mander y, en marzo de 1812 se publicó por primera vez en The Boston Gazette.

El éxito del término fue inmediato y pasó a la historia para designar en cualquiera de sus manifestaciones, la manipulación de los distritos electorales con fines partidistas.

Este término, años más tarde, en 1848, fue incluido en el Oxford English Dictionary.

Existen por lo menos, cuatro tipos de políticas para el diseño de circunscripciones electorales, cuyos resultados reales dan al traste con la imparcialidad del sistema electoral. Son:

Concentración activa: traza distritos electorales y concentra el electorado de un grupo disperso, para que en los límites de ese distrito obtenga la mayoría el grupo elegido.

Concentración reductiva: reduce una mayoría de un grupo, que podría obtener la victoria en varios distritos, a uno solo y disminuye su representación total con respecto del resto de circunscripciones.

Dispersión activa: sobre-representa una mayoría determinada en un distrito a través de convertirlo en varios distritos que elijan un número mayor de representantes.

Dispersión reductiva: dispersa el voto de un grupo en diferentes distritos electorales y así evita que obtenga mayoría en ninguno de ellos.

Ejemplos de gerrymandering abundan en todo el mundo. Ha ocurrido en Europa del Este, Irlanda del Norte, Argentina, Sudáfrica, Venezuela y Cuba.

Según la Enciclopedia Cubana Colaborativa en la Red (ECURED): “...En 1975 el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba sugirió la conveniencia de adoptar una nueva división político-administrativa...”.

En esencia, dicha política tenía como objetivo suprimir el eslabón regional de manera que el número de provincias aumentara de seis a catorce.

Para el año 2010, la Asamblea Nacional del Poder Popular modificó nuevamente la división político-administrativa para las provincias de La Habana, Pinar del Río, Matanzas y Guantánamo.

Esta nueva política de división administrativa fue enmascarada con el argumento de que era para “...favorecer las labores de los gobiernos y las administraciones en cada territorio, con un adecuado control de los recursos y óptima comunicación con los pobladores; además, beneficiar la coordinación y cohesión de los factores y, como consecuencia, contribuir a una mejor gestión en las tareas económicas y productivas, y en calidad de los servicios...”. Así nacieron las provincias Artemisa y Mayabeque.

Nada hay más cierto que “divide y vencerás”.

alejandrohernandezperiodista@gmail.com; Alejandro Hernández

Véase: Ley Electoral

Hildebrando Chaviano se postuló como candidato a delegado de circunscripción y a pesar de contar con el apoyo de muchos de sus vecinos no lo logró.

El origen del término está en esta caricatura política elaborado por Gilbert Stuart en 1812.

- - - - -
Política

Quiénes gobiernan en Cuba, ¿tendrán el consentimiento y apoyo de los gobernados? Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, La Habana, Rogelio Travieso, (PD) Del 2 al 5 de abril de 1989, Mijaíl Gorbachov, en aquella fecha, jefe de estado de la Unión Soviética, visitó Cuba. Aquella visita no aportó días buenos ni para la parte cubana ni para Gorbachov.

Posteriormente se conoció que Fidel Castro era de la opinión que los soviéticos estaban ansiosos en llegar a acuerdos con los Estados Unidos y que la solidaridad con Cuba, era uno de los mayores obstáculos para lograrlo.

No debe obviarse, que ya desde hacía tres años, en abril de 1986, Fidel Castro, en previsión de los cambios que ocurrirían en Europa Oriental, anunció su nueva estrategia, que llamó “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”.

Al siguiente mes, en mayo, fue eliminado el Mercado Libre Campesino, que había aliviado en parte el problema alimentario de los cubanos.

En los años 1990 y 1991, Fidel Castro en distintas oportunidades advirtió públicamente sobre el posible ‘desmerengamiento’ de la Unión Soviética.

En una entrevista dada en 1985, a un congresista de Estados Unidos y a un periodista norteamericano, Fidel Castro aseguró que con las relaciones con la URSS, Cuba necesitaba poco de los norteamericanos. Sin embargo, en 1991 Castro advertía que los cubanos tendrían que soportar un doble bloqueo, el de Estados Unidos y el de la Unión Soviética.

Hace veintiocho años los cubanos perdimos una magnífica oportunidad de cambiar.

¿Por qué los gobernantes cubanos actuaron distinto a los dirigentes de las repúblicas soviéticas y de los países socialistas de Europa Oriental?
¿Acaso no merecíamos otra vida también los cubanos?

Del 10 al 14 de octubre de 1991, se celebró en Santiago de Cuba, el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC). Con antelación a este congreso, y como preparación del mismo, a lo largo y ancho del país, se efectuaron reuniones donde existió un ambiente con la apariencia de democracia y libertad de expresión. En estas reuniones, se hicieron planteamientos críticos fuertes y serios cuestionamientos sobre la difícil realidad de aquellos años.

¿Qué solución trajo a los cubanos el IV Congreso del PCC?

Aunque no fue público, pues el IV Congreso del PCC fue a puertas cerradas, hubo una información muy delicada anunciada a los presentes por la máxima figura del Partido-Estado-Gobierno. Fidel Castro informó lo que al parecer con posterioridad se filtró y fue del conocimiento de algunos cubanos. Consistía en que era necesario prepararse para gobernar el país siendo minoría.

¿Por qué el Congreso no rectificó el rumbo?

Revolución, Partido, Estado, Gobierno, son entes abstractos. Nada de esto debería estar por encima de la individualidad de todos los cubanos.

Sin embargo, constitucionalmente, las personas en Cuba, están a merced del PCC. Rige los destinos del cubano, pues el Estado-Gobierno y todas las personas, están obligados a responder a las imposiciones de ese partido minoritario.

El 17 de diciembre de 2014 se inició el acercamiento entre los gobiernos de Estados Unidos y Cuba.

En marzo de 2016, visitó La Habana, durante tres días, el por entonces presidente estadounidense Barack Hussein Obama. Los dirigentes y funcionarios del Partido-Estado-Gobierno, subestimaron lo que representó aquella visita. Pero públicamente existía júbilo en el rostro de las personas. Se sintieron esperanzados durante aquellos tres días.

Poco después de la visita de Obama, el régimen realizó otra acción similar a la usada años atrás con el Mercado Libre Campesino, al arremeter contra los trabajadores por cuenta propia y limitar la aparente libertad comercial existente.

El lineamiento número 120 establece: “No se permitirá la acumulación de propiedades ni riquezas”.

¿Con qué derecho y autoridad los que viven como ricos condenan a todos los cubanos a la miseria?

¿Por qué aplican un apartheid político y económico contra los de a pie y los que se oponen al régimen? ¿Acaso el derecho de propiedad y el de disenter no son algo natural en los seres humanos?

El oficialismo replicó a Obama que no se puede olvidar la historia. Según los medios oficialistas, Obama debió pedir perdón a Cuba. Afirmaron que los cambios en Cuba ya se habían realizado en 1959.

Quiero remitirme a algo determinante en esta historia.

El pasado 5 de junio se cumplieron 59 años de aquella carta que escribió Fidel Castro en la Sierra Maestra a Celia Sánchez. Decía: “Al ver los cohetes que tiraron en casa de Mario, me he jurado que los americanos van a pagar bien caro lo que están haciendo. Cuando esta guerra se acabe, empezara para mí una guerra mucho más larga y grande, la guerra que voy a echar contra ellos. Me doy cuenta que ese va a ser mi destino verdadero.”

Hace veintiséis años Fidel Castro advirtió que dada la situación que se avecinaba, había que prepararse para gobernar el país en minoría. Actualmente, con una situación aún más calamitosa, ¿tendrá sentido continuar con un proceso electoral que nada resolverá a la nación cubana?

La oportunidad de enrumbar el camino en 1989 se desestimó y se continuó por el camino errado.

¿Qué pueblos gozan hoy de mayor libertad y bienestar, el cubano o las antiguas repúblicas de la URSS y los países que integraron el campo socialista en Europa Oriental?

Las oportunidades que dio el descongelamiento de las relaciones con Estados Unidos, también fueron desperdiciadas.

Con todo lo acontecido en estos 59 años, ¿quienes gobiernan hoy, tienen el consentimiento y apoyo de los gobernados? ¿Lo tendrán los que gobernarán a partir de 2018?

rtraviesopnhp2@gmail.com; rogeliotravieso@nauta.cu; Móvil 538 59142

*Partido Liberales de Cuba.



La justicia colectivista, sinónimo de injusticia, Nelson Rodríguez Chartrand

San Agustín, La Lisa, Nelson Rodríguez Chartrand, (PD) Hemos escuchado mucho hablar de justicia, muchos seres humanos han ofrecido hasta sus propias vidas en nombre de ella, pero, ¿cómo hablar de justicia en un mundo marcado por el monopolio del estado sobre esta?

Tanto la justicia como la libertad solo pueden existir cuando son de nadie.

Si realmente queremos ser hombres libres y vivir en un hábitat de justicia, debemos inexcusablemente desembarazarnos, de una vez y por todas, de la creencia, de que el estado es el administrador por excelencia de la justicia. No hay nada más dañino que esto, pero desafortunadamente, excepto entre los libertarios coherentes, este es el pensamiento que predomina en las sociedades humanas.

Los libertarios plantean que la justicia puede ser administrada de una manera muy diferente a como se administra en la actualidad, a través de los tribunales de justicia estatales, dirigida fundamentalmente a proporcionar el castigo del criminal, del delincuente, ya sea a través del pago de multas que cobra el estado, es decir, la élite gobernante, privación de libertad o ambas, e incluso hasta la pena de muerte, como está previsto en el sistema de justicia cubano.

¿Acaso no es un hecho irrefutable, demostrado a lo largo de la historia que la violencia no funciona, es decir, que no extermina la violencia?

Muchos piensan que el castigo tiene efectos disuasivos, pero eso no es real. Si así fuera, hoy viviríamos en un mundo libre de crímenes, si tenemos en cuenta los horribles castigos que a través de la historia se han impuesto a los infractores de las leyes. Si el castigo fuera disuasivo, las cárceles estarían vacías y si funcionara, no serían necesarias. Por lo tanto, queda demostrado que la violencia no disuade a la violencia.

Por ejemplo, en el sistema judicial actual, si a usted le roban 1000 pesos, aparece un fiscal, que usted no conoce y en nombre de una sociedad inexistente y ficticia, juzga al ladrón y le condena a la cárcel. Usted, como víctima del crimen nada puede hacer. Es más, además de ser afectado por el robo, tiene que sufragar además, una parte de la alimentación del criminal a través del impuesto que el estado le obliga a pagar. ¿Es eso justicia?

En una sociedad libre, libertaria, el principio y fin de la justicia es la restitución de la víctima. En el caso expuesto anteriormente, usted puede pactar con su agresor un acuerdo para resarcir los daños que le causó y no llevarlo a juicio. La figura del fiscal no existiría y usted, como víctima, sería resarcido de los daños.

nelsonchartrand@gmail.com; Nelson Rodríguez Chartrand.

Sociedad

Urgen medidas para la recuperación post-ciclones, Dr. René López Benítez

La Lisa, La Habana, René López, (PD) La actual temporada ciclónica en nuestro país ha sido muy agresiva.

Se impone que el estado y el gobierno tomen medidas que respondan a las necesidades de la población.

Aunque existen normas para la asistencia a los afectados, lo que se viene ejecutando no basta: los recursos materiales son insuficientes.

Luego que en septiembre el huracán Irma impactó con fuertes lluvias y vientos sostenidos a casi todos los territorios del país, el Consejo de Defensa Nacional ha dispuesto de los materiales a cargo del Instituto de la Reserva Estatal del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Al país llegan donaciones de muchos países. El gobierno cuenta con organizaciones encargadas de velar para evitar que las donaciones provengan de instituciones vinculadas a la disidencia.

Las necesidades de la población por la carencia de artículos alimenticios, medicinas, productos higiénicos de uso personal, y del hogar, aumentan.

El Ministerio de Finanzas y Precios ha adoptado regulaciones que responden a necesidades urgentes de asistencia financiera para acceder a programas de asistencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Aduana General de la República de Cuba, de conformidad con lo establecido por el Decreto-Ley No. 162, De Aduanas, de 3 de abril de 1996, en correspondencia con el Decreto-Ley No. 22, Arancel de Aduanas para la importaciones sin carácter comercial, de 16 de abril de 1979, así como la Resolución No. 11-2007 del Jefe de la Aduana General de la República, deben estructurar de inmediato procedimientos que permitan a la población recibir envíos desde el exterior de productos alimenticios, medicamentos, higiénicos, de uso personal y para el hogar, etc., libres de aranceles comerciales.

Estas licencias deben aprobarse también a favor de instituciones, personas naturales y organizaciones sociales y religiosas, encargadas de

entregar y distribuir la ayuda a necesitados.

Día a día, la situación de la población empeora. La red de tiendas en moneda libremente convertible (cuc) está desabastecida, sin posibilidad de recuperación y la red de abastecimiento alimentario no sustenta las necesidades y prioridades de las familias.

Existen mecanismos para aplicar en situaciones excepcionales, como las que vivimos actualmente.

En el año 2008, como consecuencia de los daños y pérdidas ocasionadas por los ciclones que azotaron nuestro país y su incidencia en lo económico y social, se autorizó temporalmente y de manera excepcional a los pasajeros cubanos, residentes o no en el país, la importación de alimentos exentos de pago de los derechos de aduana establecidos, lo que se mantuvo hasta el 18 de junio de 2012.

Se pudiera hacer hoy, invocando lo que establece la Resolución No. 11-2007 del Jefe de la Aduana General de la República.

Con fecha 25 de agosto de 2017 la Aduana General de la República hizo pública la siguiente declaración: "Desde hace varios días se está divulgando a través de diferentes medios de prensa extranjeros y circulando en las redes sociales, de manera errónea y malintencionada, noticias de que próximamente la Aduana cubana pondrá en vigor nuevas disposiciones sobre el despacho aduanero de los viajeros y sus pertenencias y se ha llegado a fijar fecha e incluso presentar documentos falsos ante la situación que vive la población, la Aduana debe proceder a fijar normativas y hacer pública la información para evitar rumores que solo vienen a desinformar a la población necesitada."

Las redes sociales por Internet permiten organizar estos envíos procedentes de amigos y familiares, grupos de solidaridad y asistencia en el exterior. Sería una solución.

Las instituciones oficiales tienen que despojarse de predisposiciones políticas y encontrar vías para solucionar este problema humanitario.

dr.renelopez@yahoo.es; Dr. René López

Tomado de: <https://referenciajuridica.wordpress.com>

Ver Resoluciones

A su disposición: Asesoría, Consejería, Bibliografía a su disposición, mediante dr.renelopez@yahoo.es y <http://referenciajuridica.wordpress.es>

Decreto-Ley No. 162, De Aduana, de 3 de abril de 1996

Decreto-Ley No. 22, Arancel de Aduanas de la República de Cuba para las Importaciones sin Carácter Comercial, de 16 de abril de 1979.

06/10/2017

Resolución No. 11-2007, del Jefe de la Aduana General de la República,

06/10/2017

- - - - -
Sociedad

Sancionado presidente del Consejo Popular La Coloma, Dagoberto Martínez Martínez

Pinar del Río, La Coloma, Dagoberto Martínez, (PD) En los Consejos Populares, las funciones de los presidentes y delegados a las Asambleas Municipales, son muy limitadas: todo lo que se haga se debe consultar con el presidente Municipal del Poder Popular para que dé su consentimiento.

No obstante, hay ocasiones que la rapidez de las acciones que se deben acometer en la base, no dan margen para informar al organismo superior.

El 23 de septiembre, a las 13:00 horas, se recibieron los huesos para hacer la caldosa de la fiesta de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Llegaron a la carnicería faltos de frío, y no se le pudo dar la conservación que requerían.

El personal de comercio se movilizó en función de resolver el hielo para congelar y lograr que llegaran en buen estado, pero no fue posible, ya que en la Empresa Pesquera no le facilitaron transporte para cargar el hielo.

Los huesos tenían una gran fetidez y llamaba la atención de todos los que pasaban por el lugar en que estaban almacenados, suscitando comentarios y quejas al respecto.

El presidente del Consejo Lázaro Delgado, que acababa de llegar en ese instante de una de las tantas asambleas que realizan en este órgano de gobierno y que había ingerido algunas cervezas, a su paso por el lugar pudo sentir el mal olor de los huesos, y al pedir explicación, le dijeron que no les permitieron cargar el hielo a los administradores de las unidades de comercio. Entonces se dispuso a resolver tan caótica situación.

Se dirigió a la Empresa Pesquera y reclamó entrevistarse con la directora en funciones de dicho establecimiento, pero le dijeron que no se encontraba, así como tampoco otros miembros del Consejo de Dirección.

Según cuentan los vecinos del lugar, se armó un gran escándalo en ese momento, entre el presidente y los miembros del Cuerpo de Vigilancia y Protección (CVP), que no permitían el acceso del funcionario del Gobierno a las instalaciones.

Se pudo saber a través del señor Leonel Guerra, ex secretario del Núcleo Zonal, que varios días después, el presidente del Consejo fue sancionado con una amonestación, en el seno del núcleo del Partido Comunista, por el escándalo producido frente a la Empresa Pesquera y también por no tratar de conservar "la comida del pueblo", ya que según dijeron, "había otros métodos de resolver el problema".

Muchas personas -entre ellas militantes del Partido Comunista- se preguntan, si la solución era dejar podrir el producto para después realizar las gestiones correspondientes.

Para sorpresa de muchos, en todas las asambleas de nominación de candidatos, el presidente del Consejo, al cual sancionaron, ha sido propuesto de nuevo por la mayoría de los electores, después de conocerse este incidente.

Al final, los huesos de marras se vendieron de forma liberada a la población de la localidad, ya en muy mal estado.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Dagoberto Martínez; móvil: +53 048794454

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

Después del huracán, Steve Maikel Pardo Valdés

Arroyo Naranjo, La Habana, Steve Maikel (PD) Acostumbrada a hacer frente a la adversidad, la familia cubana no terminó sus penurias después que pasó el huracán Irma.

Esta historia no es más que una dentro de tantas que abundan en el país, y en particular en la capital, donde el fondo habitacional está en muy mal estado.

El pasado 28 de setiembre, hubo un derrumbe parcial en la calle Font No.151 entre 11 y Beales, en la barriada de Lawton del municipio Diez de Octubre. Se desplomó la cubierta y parte de los muros en las dos últimas habitaciones de la casa.

Debido a que ocurrió en horas de la mañana no se encontraba nadie en casa. Los niños estaban en la escuela y los adultos se hallaban realizando sus tareas cotidianas.

“Así y todo fue un milagro que nadie resultara herido”, refiere Gretel García, una de las afectadas.

Las viviendas de esta barriada –al igual que las de la mayoría del país- llevan décadas sin recibir mantenimiento alguno.

La que sufrió el derrumbe tenía comprometida toda su estructura; así como la sección restante de la cubierta que también presenta peligro de derrumbe. Por más que se hicieron reclamaciones a la Empresa de Servicios Especializados de la Construcción (SECONS) y al Departamento de Vivienda del Gobierno Municipal, no enviaron nunca, ni la madera ni los materiales necesarios, y mucho menos el personal para realizar los apuntalamientos. Ahora ni siquiera se responsabilizan con la recogida de los escombros.

Para colmo, la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y el Comité de Defensa de la Revolución (CDR) tienen prohibido el vertido de desechos en el basural de la esquina, por lo que los afectados no tienen dónde botar los escombros.

Hay un desentendimiento total por parte de las instancias pertinentes.

Además de la incomodidad de lidiar con tanto polvo y ladrillos dentro de lo que queda de su casa, esta familia corre riesgos para realizar actividades cotidianas como cocinar o bañarse.

Hace más de 3 años que esperan por la tramitación de un subsidio, pero, aunque parezca inexplicable, su expediente se ha extraviado, así que no saben cuándo obtendrán los prometidos materiales para el arreglo de su maltrecha vivienda.

Ya han perdido la cuenta de las muchas visitas que han recibido y de las quejas que han formulado -sin éxito alguno- a las instancias del Gobierno y del Partido Comunista del territorio. No le han dado aún una respuesta concreta a su caso.

La indolencia de las autoridades empeora cada día más la vida de esta familia, que incluye a 4 menores de edad y una anciana.

Son miles las personas que llevan años solicitando que se les otorguen materiales para reparar sus deterioradas viviendas y otras miles que permanecen albergadas en condiciones denigrantes, sin esperanzas de un cambio en su existencia.

La maquinaria mediática del régimen no deja de enorgullecerse de los muchos éxitos que “la Revolución” ha alcanzado. No cesa su propaganda con la educación para todos, salud gratuita, seguridad y asistencia social, así como la vivienda. Según plantean, son “derechos humanos que solo han sido posibles gracias a la generosidad y obra del Comandante invicto”.

Cualquiera de estos temas constituye una vergonzosa asignatura pendiente, pero en particular la vivienda. Tales logros no son más que material publicitario, basta asomarse a cualquier barrio en cualquiera de los municipios de la capital, para no mencionar la penosa situación de las provincias.

La excepción es dónde vive la Nomenclatura” y sus allegados, que se apropiaron de las lujosas mansiones de los repudiados burgueses.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Steve Maikel Pardo, Móvil, 53101596

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Sociedad

Ni farmacia ni mendigos, María Nélide López Báez

La Habana, Cuba, María Nélide López, (PD) El súper poblado municipio Centro Habana cuenta en estos momentos con 4 farmacias. Pero cuando usted echa un vistazo en cualquiera de ellas, es obvio que no tienen casi medicamentos.

Para conseguirlos, hay que comprarlos con moneda convertible (cuc), por ejemplo, en la farmacia del Hospital “Cira García”.

Los que tienen que tomar de por vida alguna pastilla o inyección, que se les asignan a través del llamado “tarjetón”, pasan muchas dificultades para poder adquirirlas.

Una de las farmacias más conocida en Centro Habana era la ubicada en las calles Galiano y Virtudes. Se destacaba por tener bastante buen servicio, algo que se ha perdido de forma general en el país. Contaba con su propio dispensario y daba servicio las 24 horas. Le decían “la madre de las farmacias”.

Dicha farmacia tenía grandes portones y conservaba la cristalería en los ventanales. Tenía buen alumbrado dentro y fuera y un lumínico que la identificaba.

Hoy está cerrada por derrumbe. Allí pernoctan algunos desamparados que no tienen casas y varias personas utilizan el portal para vender mercancías, en su mayoría usada.

Este espectáculo no causa preocupación a las autoridades, solo a los transeúntes y turistas que caminan por esta zona, muy concurrida, que los ayudan con unos centavos y a veces comprándoles sus artículos bastante deteriorados, muchos de ellos, encontrados en los basureros.

Si en determinado momento, acude al lugar la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), o algún que otro inspector estatal, para tratar de evitar el cúmulo de mendigos y el “trapicheo” (palabra con la que definen las ventas), deciden extraer a todas estas personas del portal, pero enseguida que los sueltan regresan, pues consideran el sitio como su casa.

Otra de las imágenes de Centro Habana que saca las lágrimas a quienes conocieron cómo era antes de 1959.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; María Nélica López, Móvil, 52437850

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

La basura no solo está en la calle, Agustín Figueroa Galindo

La Habana, Cuba, Agustín Figueroa, (PD) Las terminales de ómnibus son las responsables del movimiento del transporte público. En el caso de las interprovinciales, la afluencia de pasajeros exige que tengan algún tipo de comodidad para la espera. Pero también las locales deben tener un ambiente favorable para la recepción de algunas personas que van a ellas como cabecera de salida de determinados ómnibus, con el fin de asegurar realizar el viaje sentados.

En Cuba donde la propaganda política es una constante, estos lugares -por la gran afluencia de público- se utilizan para “educar e informar”, aunque en ocasiones también hay actividades de cultura, como exposiciones de pinturas y grafitis.

Pero, como todo lo desafortunado que tiene el cubano, el transporte público es desastroso y sus terminales se encuentran en condiciones de abandono, por parte de las autoridades del Ministerio de Transporte y el Poder Popular.

Haré referencia a la terminal ubicada en el municipio Boyeros, en Santiago de las Vegas.

Esta terminal recibe a diario miles de personas que esperan sus ómnibus para transportarse a la mayoría de los municipios de la capital. Además se trasladan pasajeros a las provincias Mayabeque y Artemisa.

Las paredes y pisos de la terminal se encuentran cubiertos de suciedad y polvo que no han sido limpiados por años. A eso se suma la fetidez de los orines y las heces fecales que aparecen todas las mañanas en la terminal, que es utilizada por muchos como baño público.

Los vecinos de los alrededores se quejan que en las noches, la terminal se convierte en un antro de perdición. Allí pernoctan, además de mendigos, borrachos, drogadictos y homosexuales, muchos de ellos portadores del VIH que se encuentran ingresados en el hospital del Rincón, que durante la noche salen hacia diferentes lugares y regresan al centro médico en las primeras horas de la madrugada.

A pocos metros de este lugar se encuentran ubicadas varias cafeterías privadas. Sus dependientes cuentan que, por las mañanas, tienen que limpiar los alrededores de sus establecimientos con aromatizante para evitar que los clientes sientan la peste que se desprende de la terminal.

María Echeverría, una estudiante de 16 años, se levanta en horas de la madrugada y se dirige a la terminal con el objetivo de abordar el ómnibus que sale a las 5 am. Siempre la acompaña su papá, porque en ese horario el local se encuentra lleno de indigentes acostados en el piso y otros elementos que escandalizan y faltan el respeto a las personas que esperan el ómnibus.

Como en cualquier centro de trabajo del país, en la terminal existe una gran corrupción. Se reparten los dividendos entre los choferes y el personal administrativo, tanto de la terminal como de la Empresa. Todo el que labora de forma directa con el público tiene que hacer su aporte.

Un chofer del ómnibus P13 me contaba que en las asambleas sindicales, los trabajadores se han cansado del plantear los problemas de la terminal, pero nada se resuelve.

comuni.red.comunitaria@gmail.com; Agustín Figueroa; Móvil 54262837

*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -
Sociedad

En otro mundo, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro (PD) Recientemente pasé una semana en Trinidad y Tobago y no les recomiendo viajar a esa isla por lo extremadamente caro que resulta.

Tampoco les recomiendo el Hotel Trinidad Hilton donde estuve hospedado. Una habitación allí no baja de los trescientos dólares al día sin nada incluido. Un desayuno cuesta 32 dólares y una cena 50, de una calidad media, nada de lujos y elegancia. Este Hilton sería en Cuba un hotel de segunda con su gorda alfombra desgastada y ciertos rasgos visibles de deterioro, aunque el servicio del personal es profesional y bueno.

Me han dicho que todo el Caribe es así de caro.

Trinidad y Tobago es una república democrática parlamentaria desde 1976, después de haberse independizado de Inglaterra en 1962. Cuenta con poco más de un millón y medio de habitantes, la mayoría de la raza negra, con un índice de desarrollo humano alto, 736 puntos de mil, el lugar número 59 en el mundo.

El idioma oficial es el inglés, aunque por haber tenido una alta emigración de la India, a pocos se les entiende lo que dicen pues lo han mezclado todo y utilizan su propio dialecto, aunque la mayoría sabe expresarse bien cuando se les pide que lo hagan.

Cuentan con varias televisoras privadas y emisoras de radio.

La comida es toda picante hasta las papas fritas, y no vi ni un solo restaurante italiano ni siquiera en el centro.

Puerto España es como una Manhattan chiquita, con edificaciones altas, de quince o veinte plantas, con un diseño muy cuidado y especial que se distingue. Nada que ver con Cuba pues el nivel de detalle y cuidado de las construcciones es asombroso, empleando los colores subidos, como el rojo, el marrón, el amarillo.

Un edificio que salta a la vista de inmediato, por su gran tamaño y por estar en apariencia construido en su totalidad de acero inoxidable y cristal, es el Centro Cultural y de Arte. Está diseñado como varios domos consecutivos, con una altura aproximada de cinco pisos y extensos estacionamientos. Impresiona.

Toda la ciudad parece estar diseñada por arquitectos espectaculares que se empeñaron en destacarse.

La ciudad no es muy grande, se puede caminar. No vi ni un bache ni un papel en el suelo.

Las sedes de los diversos ministerios están todas dispersas por la graciosa urbe y son de admirar por sus diseños y coloraciones.

Hay una gran autopista de diez sendas que atraviesa la isla, pero con semáforos a nivel que la enlentecen.

Nadie camina, todos tienen autos, más nuevos o más viejos. En mi semana de estadía solo pude ver a un Mercedes de los setenta, elegante y clásico, muy bien conservado. Los demás carros, ninguno pasaba de la década de uso, aunque pertenecieran a los habitantes de las zonas menos ricas de la periferia, por donde caminé, a pesar de las advertencias de peligro: hay mucha droga y pandillas.

Algo a lo que no pude acostumbrarme: se maneja por la izquierda. En varias ocasiones tuvieron que pitarme para que me quitara de la vía. Conducen como locos, a unos cien o más kilómetros por hora y no te puedes bajar ni al contén.

Los pocos semáforos existentes se mantienen apagados y cuentan con un gran botón metálico que si alguien va a cruzar la calzada debe presionarlos para que el aparato salte a la vida y te permita atravesar la imposible vía mientras suena un intenso timbre de aviso. Y no te entretengas.

Vi limosinas Cadillac y Mercedes, así como varios Chrysler privados enormes, con el timón a la izquierda. A los locales les gustan mucho los Nissan y los Toyotas, nada de autos coreanos o europeos, y mucho menos chinos.

El centro está lleno de tiendas muy coloridas baratas y caras, así como todo tipo de negocios. La actividad es febril. Pero muchos prefieren salir en sus coches a la periferia donde están los grandes Malls al estilo norteamericano, donde se oferta desde un sándwich hasta un auto nuevo. Allí íbamos por pan y mayonesa hasta que descubrimos la candonga, muy cercana al hotel, donde numerosas familias ofertan diariamente su cocina criolla desde las seis de la tarde hasta aproximadamente las diez pm. Es barato. Ya nos conocían. Los únicos que vagábamos a pie éramos los cubanos.

El alto nivel de vida proviene de la producción de petróleo controlada, por la Shell.

Casi se puede ir nadando a Venezuela (11 kilómetros de distancia). Desde la altura de la colina del hotel se divisan numerosas torres de perforación en el Golfo de Paría.

La comunicación entre las dos islas es por avión con unos veinte vuelos diarios regulares. Tienen sus propias líneas aéreas.

Los caribeños no necesitan visados, excepto los cubanos. Nadie nos puede ver.

Cuando me dijeron que me llevarían a tan alejado lugar -hay que volar a Panamá dos y media horas y de ahí tomar otro vuelo más largo, pues Cuba no tiene ninguna conexión aérea con Trinidad y Tobago-, imaginé que iría a un país poco más desarrollado que Haití. Me equivoqué.

En Panamá nos perdimos en el enorme aeropuerto Tocumen, que funciona como nexo o trampolín con toda América, con su enorme y eficiente aerolínea Copa. Este aeropuerto es probablemente el más importante de Latinoamérica, con conexión a 65 destinos.

Cuando arribamos al aeropuerto de Trinidad, también bastante grande, y las oficiales de emigración vieron nuestros pasaportes cubanos sin visados (las visas te las entregan estas mismas señoras ahí mismo, sin gastos adicionales), nos apartaron a unos asientos en otro salón a esperar. Varios funcionarios vinieron a cuestionar qué hacíamos allí, pues los cubanos no hacemos turismo y mucho menos en este lugar, hasta cuando quien nos invitaba pudo probar que veníamos en son de paz y nos volveríamos de seguro. Solo entonces nos acuñaron los pasaportes por unos días.

El problema reside en que cubano que ingresa, se queda, no retorna. Ya tienen una comunidad de unos seiscientos cubanos medrando en su ciudad. No quieren más, pues van a comenzar a generar problemas y no desean otra Costa Rica en su pequeño territorio.

El salario mínimo es de doce dólares la hora y hay trabajo. Nosotros pudimos haber conseguido empleo, pero no estábamos para eso allí. No teníamos tiempo.

Descubrimos a algunos coterráneos de compras en las tiendas baratas del centro e incluso "jineteando" en el aeropuerto, en busca de dólares.

Mostrar un pasaporte cubano parece ser una especie de problema en cualquier aeropuerto. Generalmente, nos dedican más tiempo del normal escudriñando nuestros rostros de emigrantes potenciales y haciendo preguntas.

Allí constaté que a pesar de pertenecer al Caricom, ser aparentemente parte de la comunidad caribeña, no nos quieren, no quieren saber de comunismo, solo les importa que envíen médicos gratis.

El discurso oficial nos ha apartado de nuestros vecinos, al considerarnos los mejores, los más educados, los mejores atendidos, los que mejor sistema sociopolítico gozamos. Falso. Muy falso. Si los cubanos pudiéramos viajar, al menos al Caribe, constataríamos todas las burdas patrañas que nos vende el gobierno. Veríamos allí, en esas pequeñas y aparentemente expuestas islas, una sociedad capitalista avanzada que no quiere escuchar nada sobre socialismo, pues conocen cómo vivimos en realidad los cubanos.

Me asombraba cómo mi desacostumbrado teléfono me avisaba constantemente que existían redes de WiFi disponibles en la totalidad de aquella isleta. Se me agrandaron mucho los ojos con una Internet de banda ancha ultrarrápida. ¡Qué envidia!

Pude confirmar que viajar es la mejor forma de aprender si te empeñas. Y también de comparar.

eduardom57@nauta.cu; Eduardo Maro

- - - - -

Sociedad

Estampas Cubanas a cargo de Jorge Luis González Suárez.

El vestuario de ayer.

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, **(PD)** Existieron dos personas que me enseñaron las reglas de vestir en el hombre: mi padre y el director de mi escuela primaria, en tiempos de la república.

El que me dio la vida también me enseñó con su ejemplo las normas de usar la vestimenta que hoy aplico.

Mi padre fue un simple policía y desde el uniforme impecablemente entallado a su medida, con su corbata, hasta su modesta ropa de civil, definían su respetable personalidad.

Sus pantalones eran anchos y ajustados a la cintura. No se ponía camisas con estampados o colores chillones. Prefería los colores oscuros. Lo más que llegó a usar fue alguna ropa blanca. Se ponía camisetas, tanto en verano como en invierno, para que recogiera el sudor y evitar las manchas en las axilas.

Los zapatos que usaba siempre fueron negros, igual que sus polainas de reglamento. Los limpiaba con betún y poseía su propio cepillo para darle brillo, el cual compró cuando entró en la escuela de la policía. La calidad de este cepillo quedó demostrada, pues en la actualidad aun lo uso para la limpieza de mis zapatos.

La otra persona que me educó no solamente con conocimientos, sino con ética en el llevar el atuendo adecuado, fue el director de mi escuela primaria. Este hombre, todo el año, durante su tiempo laboral, andaba de cuello y corbata. Esta indumentaria, según los cánones de aquel momento, representaba la verdadera elegancia masculina.

El vestuario normal de un hombre era también con camisas, preferiblemente de mangas largas en cualquier temporada climática, o guayaberas de hilo.

Los pantalones de mayor calidad eran los llamados de hacendado y los de dril 100, que tenían una blancura asombrosa.

Las mujeres también cuidaban mucho su prestigio a través del vestuario. Aunque la moda ofrecía sus cambios, había ciertas reglas inviolables. Una de ellas era el largo de la saya, que subió su dobladillo con el tiempo, pero sin enseñar nunca parte de los muslos. El escote de la blusa no podía ser muy provocativo. La inmensa mayoría usaba para salir a la calle las medias largas de mujer. Las féminas que violaban estas normas eran catalogadas de "mujeres de vida ligera".

Las madres enseñaban a sus hijas desde niña, a "andar correctamente vestidas". Una joven no podía usar pintura de labios, maquillaje y tacones hasta el día de cumplir los 15 años. Tenían que llevar zapatos cerrados.

El modelo de ropa de las hembras debía estar acorde con sus años de vida. Su edad se podía calcular por el tipo de prenda de vestir que llevara puesta. Esta norma se aplicaba también para niños y niñas pequeños, pues "había que vestirlos como niños".

Las ancianas usaban ropas de "tonos serios". Tanto el largo de sus vestidos como el tipo de confección poseían un diseño que lo hacía propio a sus años. Los hombres con avanzada edad se ajustaban también a estas normas de conducta en el vestir.

La ropa de sport llegó más adelante. Aun así, solamente se usaba en ocasiones definidas, como para ir a la playa, o a algún evento deportivo. Los hombres se ponían pullovers con cuello y se permitía el short en el lugar indicado, además andar en tennis. Esta regla sirvió también para las mujeres con "ideas avanzadas".

El luto por la muerte de un ser querido se reflejaba en el color de la ropa, Las mujeres de toda la familia adulta, se vestían uno y hasta dos años de negro. Añadían después otro año más de medio luto, o sea, blanco y negro. Los hombres debían usar telas oscuras, tanto en camisas como en pantalones.

Otro hábito que existía en las familias, sobre todo en las más pobres, era clasificar la vestimenta para andar en casa y las usadas para salir de paseo. Aquellas personas de menores recursos poseían siempre "una muda", que se destinaba para las "ocasiones". Era una exigencia, que al regresar al domicilio, se efectuara el cambio de ropa para conservar mejor la de "vestir".

La adquisición del atuendo era según la cantidad de miembros del núcleo familiar y sus ingresos. Aquellas casas en que solamente trabajaba el padre o la madre, se compraba artículos baratos o telas para la confección de prendas con costureras o hechas en el propio hogar. Los de amplios recursos económicos, adquirirían su ropero en las tiendas de lujo o lo traían desde Miami.

La forma del vestir ha cambiado en un ciento por ciento. Las confecciones actuales tienen letreros, colores, diseños sexuales provocativos y hasta roturas incluidas, al estilo "Pedro Harapos". La elegancia se confunde con "vestir ropa de marca", que resulta bien costosa o poseer "trapos mandados de la yuma". Si mis abuelos resucitaran les daría un infarto. Así anda el mundo: de cabeza.

jorgelibrero2012@gmail.com ; Jorge Luis González

- - - - -
Cultura

Este soy yo, Pedro Corzo

Miami, USA, Pedro Corzo, **(PD)** Es el título de un libro de próxima aparición que recoge expresiones y comentarios, además de conversaciones sostenidas por Ernesto Guevara con diferentes personas a través de su vida, que difieren en extremo de la personalidad tolerante, inclusiva y no violenta que pretenden mostrar los aliados del populismo marxista y mercaderes que por beneficiarse, entregan a plazo su propia vida y libertad.

La idea original era titularlo, "El verdugo de la Cabaña", pero dos talentosas mujeres, Carmen Toro de Gómez y Luz Martínez, sugirieron que sería más apropiado que el autor dejara al lector nombrar el libro en base a la lectura y a la interpretación que hiciera de la misma.

La realidad es que el Ernesto Guevara de la motocicleta, era un inconforme, sin propósitos de vida definido, tan indisciplinado, léase vago, que su único objetivo concreto era trabajar lo menos posible. Un sujeto sin rumbo como tantos otros, que encontró su meta cuando se unió a los Castro

en México y naufragó junto a ellos como “Che”, en las proximidades de las costas cubanas.

Guevara se encontró a sí mismo en Cuba como refleja una carta que dirigió a Hilda Gadea el 28 de enero de 1957: “Querida vieja: Aquí en la selva cubana, vivo y sediento de sangre, escribo estas ardientes líneas inspiradas en Martí. Como un soldado de verdad, al menos estoy sucio y harapiento, escribo esta carta sobre un plato de hojalata, con un arma a mi lado y algo nuevo, un cigarro en la boca”, fue en la isla donde se dio cuenta que su oficio no era curar sino matar.

Comentarios y conductas como estas no son hechos aislados, el escritor Jon Anderson en su libro “Che” describe como asesinó a Eutimio Guerra, un individuo acusado de delator, “La situación era inconfundible para todos y para Eutimio, así que yo terminé el problema disparándole un tiro con una pistola calibre 32, en la parte derecha de su cerebro. Con un orificio de salida en el temporal derecho. Se convulsionó por un rato y luego murió. Cuando traté de quitarle sus pertenencias, no podía desprenderle el reloj que lo tenía unido a su cinto con una cadena y me dijo como en una voz lejana, “arráncalo, muchacho, ya que importa. “ Eso hice. Sus pertenencias eran ahora mías”.

Su conducta con los militares del régimen derrocado fue particularmente despiadada. En la fortaleza de La Cabaña, bajo su mando, refiere la periodista Hart Phillips, del New York Times, “Unos 400 fueron fusilados en La Cabaña en los dos primeros meses” y testimonios del periodista Tetlon del London Daily Telegraph comenta “en ocasiones funcionaban cuatro tribunales simultáneamente, sin abogados ni testigos de descargos, llegando a juzgarse, contemplando la pena capital, hasta 80 personas en juicios colectivos”.

Guevara era rencoroso como lo demuestra la venganza que tomó con el comandante rebelde Jesús Carrera. Varios oficiales del ejército rebelde afirman que el enfrentamiento verbal que ambos sostuvieron en las montañas del Escambray antes del triunfo de insurrección, fue el factor principal para que Carrera fuera fusilado junto al también comandante William Morgan en la Cabaña.

No obstante hay que reconocerle a Guevara que no tenía impedimento en decir lo que pensaba, mas cuando esto favorecía su imagen de tipo duro y despiadado como lo manifiesta su discurso el 11 de diciembre de 1964 en Naciones Unidas cuando dijo, “nosotros tenemos que decir aquí lo que es una verdad conocida, que la hemos expresado siempre ante el mundo: Fusilamientos, sí, hemos fusilado, fusilamos y seguiremos fusilando mientras sea necesario. Nuestra lucha es una lucha a muerte”.

Guevara, uno de los artífices de la Crisis de Octubre de 1962, cuando junto a Raúl Castro, bajo el mando de Fidel, negoció con Nikita Jruschov la instalación de cohetes balísticos con capacidad nuclear en Cuba, le dijo en La Habana a Sam Russel, corresponsal en Cuba del periódico socialista inglés London Daily Worker: “Si los misiles hubiesen permanecido en Cuba, nosotros los habríamos usado contra el propio corazón de los Estados Unidos, incluyendo la ciudad de Nueva York”.

pedroc1943@msn.com; Pedro Corzo, tel, 1 (305) 498-1714

Tomado de: El Nuevo Herald

Cultura

La Esquina del Lector

Cajal, historia de un hombre, Aleaga Pesant

El Vedado, La Habana, Aleaga Pesant, (PD) “Cajal, historia de un hombre” es una biografía de Santiago Ramón y Cajal, escrita por un médico y admirador suyo de nombre Santiago Loren, publicada en 1952, con motivo del centenario del nacimiento del científico español que obtuvo el Premio Nobel de medicina en 1906.

Santiago Lorén Esteban (1918-2010) fue un médico y escritor español ganador en la segunda edición del Premio Planeta (1953), por Una casa con goteras. Sirvió en la milicia en el bando nacional durante la Guerra Civil atendiendo heridos. Al finalizar la guerra estudió medicina. Sin embargo, tuvo una carrera literaria polifacética. Hizo guiones de radio y televisión, además de asesorar series de televisión sobre la vida de su admirado Don Santiago Ramón y Cajal. Además fue profesor de historia de la medicina en la Universidad de Zaragoza. Fue reconocido como hijo ilustre por el ayuntamiento de Zaragoza en 1991.

Llama la atención que su libro “Cajal, historia de un hombre”, no aparezca en los anales de enciclopedias como Wikipedia, que ni siquiera lo menciona. Una razón puede ser que en su machón en la segunda página reza: “Edición Integra/ Licencia editorial para el Círculo de Lectores/ por cortesía del autor. /Queda prohibida su venta a toda persona que no pertenezca al círculo. / Santiago Lorén, 1954.”

En su libro, el Dr. Lorén no se circunscribe a narrar la historia personal de Santiago Ramón y Cajal. Hace una fotografía nada halagüeña de la España de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Dice en la página 209: “Victoriano, un típico representante de los españoles de su tiempo – hombres conscientes de la decadencia de España, pero escépticos y desesperanzados –, se encogió de hombros.”

Lorén narra la corrupción y la inmoralidad entre el ejército español durante la Guerra de los Diez años en Cuba al referirse al tiempo en que Santiago Ramón y Cajal estuvo destacado en la trocha de Júcaro a Morón.

Interesante que las fechas de la presencia de Don Santiago en nuestra patria, entonces provincia de España, no coincide con las fechas que se manejan actualmente. Y me inclino a pensar que lleva razón el Dr. Lorén en su cronología por los tiempos y los tempos en que ocurren los hechos que narra.

Es un libro de admiración infinita al biografiado, lo que no le quita un mínimo de gracia y ligereza a la hora de leerse, aunque contenga un chauvinismo propio de la era franquista.

Sus 318 páginas las leí conveciente de mi operación en el Hospital Frank País, gracias a la cortesía de ese erudito amigo que responde al nombre Jorge Luis Gonzáles Suarez, hombre sensible que puso en mis manos la historia asombrosa y bien contada de uno de esos hombres que permitió uno de esos grandes saltos de la humanidad en la esfera de la ciencia.

aleagapesant@nauta.com; Aleaga Pesant

Ediciones PD

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web y fotografía

COORDINADORA: Ainí Martín

email: primaveradigital2011@gmail.com

<http://www.primaveradigital.org>

COLABORARON EN EL NÚMERO 503:

Agustín Figueroa Galindo: La Habana, comuni.red.comunitaria@gmail.com

Alejandro Hernández Cepero: Reside en El Cerro. Miembro de Alianza Cristiana elhidalgo2013@gmail.com

Ángel Juan Moya Acosta: Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana)

angsoler14@yahoo.com; angelmoayaacosta75@gmail.com

Dagoberto Martínez Martínez: Pinar del Río, La Coloma. comuni.red.comunitaria@gmail.com; móvil: +53 048794454; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Eduardo Martínez Rodríguez: La Habana. Escritor. eduardom57@nauta.cu

Jorge Luis González Suárez: Librero. Reside en La Habana jorgeluisgonza72015@gmail.com; jorgelibrero2012@gmail.com

Julio Aleaga Pesant: Periodista independiente, El Vedado, La Habana, aleagapesant@yahoo.es <http://www.lapoliticacomica.blogspot.com>,

aleagapesant@nauta.com.cu, www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com, julioaleaga@gmail.com

María Nérida López: La Habana, Cuba. Móvil, 52437850; Red Cubana de Comunicadores Comunitarios; comuni.red.comunitaria@gmail.com

Martha Beatriz Roque Cabello: Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

mbrcnuevocorreo@gmail.com

Nelson Luís Rodríguez Chartrand: Abogado, Productora independiente Criollo Liberal Reside en San Agustín, La Lisa, La Habana.

nelsonchartrand@gmail.com

Pedro Corzo: Periodista de Radio Martí, Miami, USA, pedroc1943@msn.com

Dr. René López Benítez: Abogado. La Lisa, La Habana. <http://www.referenciajuridica.wordpress.com>; dr.renelopez@yahoo.es

Rogelio Travieso Pérez: Reside en El Cerro, La Habana. rotrevep@gmail.com, eltribunodecuba@gmail.com rogeliot@nauta.cu

Steve Michael Pardo Valdés: Reside en Párraga. Periodista y Bibliotecario Independiente. Miembro de la Fundación Sucesores. maparo2012@gmail.com

CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

DOCUMENTO:



Candidatos por el Cambio

Declaración

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Llegue a los de Darsi Ferrer, nuestras sinceras condolencias por su fallecimiento. La diáspora cubana y la oposición dice adiós a uno de sus fervientes luchadores, quien dedicara casi toda su existencia a hacer prevalecer los derechos y libertades ciudadanas.

2-Toma nota sobre el reinicio de las asambleas de nominación este lunes 9 de octubre, que fueron suspendidas en las áreas más afectadas por el huracán Irma. Alerta a la población electoral, que a pesar de las continuas denuncias presentadas por COCUDE-CxC, sobre las violaciones e irregularidades en dicho proceso, aún persisten violaciones a la ley 72 Ley Electoral, con un crecimiento exponencial.

3-Declaramos que las denuncias presentadas por COCUDE-CxC, sobre las continuas violaciones al proceso electoral, tanto por el régimen como por diferentes actores de la sociedad civil democrática y medios alternativos, han tenido un carácter legítimo, pues son el resultado de una revisión rigurosa por parte del colegio de abogados del departamento jurídico de dichas instituciones.

4-La Comisión Cubana Para la Defensa Electoral ya hizo pública la actualización de la relatoria al proceso electoral en curso. Esa información se podrá encontrar en: www.cubacandidatosporelcambioblog.wordpress.com.

5-Candidatos por el cambio ofrece la siguiente información preliminar sobre el desarrollo de las asambleas de nominación a delegados de circunscripción, en las regiones donde existe presencia de voluntariado

PROVINCIA	MUNICIPIO	CONSEJO POPULAR	CANDIDATOS INDEPENDIENTES	
PINAR DEL RIO	GUANE	GUANE -1	2	
		GUANE-2	1	
		MOLINA- EL VALLE	1	
		PUNTA DE LA SIERRA	1	
LA PALMA		SAN ANDRES	1	
		LA JAGUA	2	
		LA PALMA	4	
MINAS DE MATAHAMBRE				
		LA SABANA	1	
		MINAS	3	
		CABEZAS	1	
SAN LUIS		SAN CARLOS	1	
		SANTA FE	2	
		EL COROJO	2	

		EL RETIRO	1
	SANDINO	SANDINO	2
		LAS MARTINAS	1
	VIÑALES	PUERTO ESPERANZA	3
		REPU. CHILE	4
		LOS JAZMINES	1
	PINAR DEL RIO	CELSO MARAGOTO	3
		HERMANOS CRUZ	1
		CUBA LIBRE	3
		AGUAS CLARAS	1
	LOS PALACIOS	LIMONES	2
		MACURIJES	4
		SIERRA- URBANO	1
	MANTUA	EL AJI	1
		MANTUA	4
		DIMAS	2
ARTEMISA	MARIEL	MARIEL-URBANO	5
		QUIEBRA HACHA	2
		BOCA MOJICA-ENEQUEN	1
		CABANAS	2
	GUANAJAY	GUANAJAY	6
		CAYAO	1
		CUATROCAMINOS	2
		LA PALOMA	1
	CAIMITO	CEIBA DEL AGUA	2
		VEREDA NUEVA	1
		GUAYABAL	1
		LOS NARANJOS	1
	BAUTA	PLAYA BARACOA	5
		ARIGUANABO	2
		CANGREJERAS	3
		ANAFE	1
		BEN TRE	1
	GUIRA DE MELENA	GUIRA	2
		EL CAJIO	1
	ARTEMISA	LAS CAÑAS	2
		EL CORRAL	1
	BAHIA HONDA	OROZCO	1
		LAS POZAS	2
	SAN CRISTOBAL	SANTA CRUZ	2
		SAN CRISTOVAL	2
		NICETO PEREZ	1
LA HABANA	ARROYO NARANJO	CALVARIO-	3
		FRATERNIDAD	
		ELECTRICO	3
		LOS PINOS	4
		MANTILLA	5
		POEY	1
	BOYEROS	SANTIAGO D VEGAS	4
		CALABAZAR	6
		ARMADA	1
	CENTRO HABANA	DRAGONES	6
		CAYO HUESO	4
		LA VICTORIA	3
		LOS SITIOS	8
	COTORRO	SANTA MARIA	2
		SAN PEDRO	4
		CUATRO CAMINOS	1
		AGUILA-HATUEY	1
	LA LISA	BALCON-ARIMAO	3
		PUNTA BRAVA	4
		SAN AGUSTIN	2
	MARIANAO	LOS QUEMADOS	2
		ZAMORA	1
		POGOLOTI	1
	PLAYA	LA CEIBA	2
		ALMENDARES	1
		FLORES	5
		JAIMANITAS	2
	REGLA	GUAICANAMAR	2
		CASA BLANCA	1
	10 DE OCTUBRE	JESUS DEL MONTE	6
		TAMARINDO	3
		LAWTON-BATISTA	5
		VISTA ALEGRE	2
	GUANABACOA	MINAS-BARRERAS	3
		PENALVER-BACURANAO	2
		DEBECHE	1
		JATA-NARANJO	1
	HABANA VIEJA	TALLA PIEDRA	3
		SAN ISIDRO	1
		PLAZA VIEJA	1

	PLAZA DE LA REVOLUCION	CARMELO	4
		VEDADO-MALECON	5
		RAMPA	5
	SAN MIGUEL	DIEZMERO	2
		VERA CRUZ	1
		ROCAFORT	1
		SANFRANCISCO	4
		LA GARITA	2
		CAMBUTE	1
CIENFUEGOS	AGUADA D PASAJEROS	COVADONGA	3
	CRUCES	ESTRADA PALMA	1
		MONTE CRISTO	1
	RODAS	RODAS	1
		LIMONES	1
SANCTI SPIRITUS	SANCTI SPIRITUS	LAS TOZAS	2
			2
	TAGUASCO	TAGUASCO	1
	LA SIERPE	CONSEJO- 2	2
		LAS NUEVAS	1
	JATIBONICO	JATIBONICO-1	1
	TRINIDAD	LA PASTORA	3
	CABAIGUAN	POTRERILLO	2
CAMAGÜEY	ESMERALDA	ESMERALDA NORTE	1
		JIQUEL-DONATO	1
		LOMBILLO	1
LAS TUNAS	LAS TUNAS	HERMANOS MAYO	1
		PEPITO TEY	2
		LA ESTRELLA	1
HOLGUIN	HOLGUIN	LA CUBANA	1
		MANGUITO	1
	ANTILLAS	ANTILLAS	1
SANTIAGO DE CUBA	SANTIAGO	VISTA HERMOSA	3
		JOSE MARTI	1
		EL CANEY	1
		ABEL SANTAMARIA	2
		MARIAJANA D LA TORRE	1
		ALTAMIRA	1
		VERSALLES	4
	PALMA SORIANO	LA CUBA	4
		LA CEIBA	1
		VEGA HONDA	2
		DOS RIOS	1
		LA GRUA	1
GUANTANAMO	GUANTANAMO	PASTORITA	4
ISLA DE LA JUVENTUD		ABEL SANTAMARIA	2
		SIERRA CABALLO	2
		SANTA FE	1
		ARGELIA LIBRE	1
		PUEBLO NUEVO	2
		GERONA CENTRO	4

Resumen de la distribución nacional de los candidatos independientes por provincias, municipios y consejos populares, de acuerdo a las posibles propuestas Ciudadanas

PROVINCIAS	MUNICIPIOS	CONSEJOS POPULARES	CANDIDATOS INDEPENDIENTES	Propuesta ciudadana
10 + ISLA	46	144	306	...???

Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.

Secretaría el Ejecutiva
Candidatos por el Cambio

13 de octubre de 2017

DOCUMENTO:

La Habana 15 de octubre del 2017

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 15 de octubre del 2017: Salieron a las calles **106** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en la marcha dominical, y en la campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **78** damas de blanco

antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de Damas de Blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 12 de octubre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba es lo contrario.

Este es el **119** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña **#TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y su familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
 - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
 - **Artículo 11: 1-** Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
Artículo 11: 2- Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
 - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
 - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
 - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
 - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
 - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA</u>
La Habana.	18
Matanzas.	14
Santa Clara.	00
Ciego de Ávila.	00
Bayamo.	06
Holguín	00
Santiago de Cuba (Palma Soriano)	00
Guantánamo.	00

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Damas de blanco que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones, Así mismo hicieron un acto de repudio en la sede a las damas que se encontraron en la misma, gritaron palabras ofensivas y obscenas, ordenado por el gobierno cubano y dirigido por el Departamento de Seguridad del Estado.
1-Zenaida Hidalgo Cedeño.

ACTIVISTA:

1- Ángel Moya Acosta-----MLDC

Damas de blanco que pese a los operativos han logrado entrar a diferente iglesia.

- 1-Iris Llerandi Kindelan.-----Iglesia del Carmen.
- 2-María Josefa Acon Sardiñas.-----Iglesia de Calabazar.
- 3- María Caridad Hernández Gavilán.-----Iglesia El Nazareno.
- 4-Margarita Barbena Calderín.-----Iglesia El Salvador.
- 5-Daisy Artiles del Sol.-----Iglesia Sagrado Corazón dos días, un día en la de La Caridad.
- 6-Cecilia Guerra Alfonso.-----Iglesia Sagrado Corazón dos días, uno en la Iglesia de La Caridad.
- 7-Aimara Nieto Muñoz.-----Iglesia de Calabazar.
- 8-Yolanda Santana Ayala.-----Iglesia de Calabazar.
- 9- Aliuska Gómez García.-----Iglesia El Nazareno.-----Iglesia El Salvador.
- 10-Lazara B. Sendiña Recalde.-----Iglesia El Nazareno.-----Iglesia El Salvador.
- 11-Lismeiris Quintana Ávila.-----Iglesia El Nazareno.-----Iglesia El Salvador.

Activistas en misa en apoyo a las damas de blanco.

1-Benedicto Viva Bombino.-----MONR.

Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

- 1-Berta Soler Fernández.-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional. Liberada a las 24h en la PNR del cotorro.
- 2-Sodrelis Turruella Poncio.-----Detenida violentamente saliendo de la sede, por más de 24h en la Unidad de Regla.
- 3-María Cristina Labrada Varona.-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional. Liberada a las 24h de la PNR de Cojimar.
- 4- Yolanda Santana Ayala.-----Detenida saliendo de su casa, liberada a las 24h de la Unidad de Guanabacoa, multada con una cuota de \$150.00 pesos moneda nacional.
- 5-Yaquelín Heredia Morales.-----Detenida violentamente en la esquina de la sede, multada con una cuota de \$150.00 pesos moneda

nacional.

- 6-Cecilia Guerra Alfonso.-----Detenida saliendo de su casa, liberada a las 24h en la Unidad Oncena, multada por una cuota de \$30.00 pesos moneda nacional.
- 7- Daisy Artilles del Sol.-----Detenida saliendo de su casa, liberada a las 24h de la Unidad de Santiago de las Vegas, multada con una cuota de \$150.00 pesos moneda nacional.
- 8- Mayelin Peña Bullain.-----Detenida saliendo de su casa. Liberada a las 24h.
- 9- Maylen González González.-----Detenida violentamente en la esquina de la sede nacional, oficiales uniformadas mujeres le viraron el brazo hacia atrás causándole en el hombro derecho dolores y molestias, siendo botada en las afueras de la ciudad en carretera Ocho Vías.
- 10- María R. Rodríguez Molina. -----Detenida saliendo de su casa.
- 11-Aliuska Gómez García.-----Detenida saliendo de la casa de otra dama.
- 12- Yamile Garro Alfonso.-----Detenida saliendo de su casa.
- 13-Gladis Capote Roque.-----Detenida saliendo de su casa.
- 14-Nieves Matamoros.-----Detenida saliendo de otra casa de dama.
- 15-Igdaris Y. Pérez Ponciano.-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 16-Yamile Bargés Hurtado.-----Detenida saliendo de su casa.
- 17- Lourdes Esquivel Vieyto.-----Detenida saliendo de su casa.
- 18-Lismeiris Quintana Ávila.-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 19-Micaela Roll Gilbert.-----Detenida saliendo de su casa violentamente, oficiales uniformadas mujeres le viraron la mano causándole hinchazón y molestias.
- 20-Gretter Hernández Casañas.-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 21-Suarmi Hernández Vilar. -----Detenida saliendo de su casa.
- 22-Julia Herrera Roque.-----Detenida saliendo d su casa.
- 23-Ada María López Canino.-----Detenida saliendo de su casa.
- 24-Lazara B. Sendiña Recalde.-----Detenida Saliendo de su casa.
- 25-Yamila Lamonth Domínguez.-----Detenida saliendo de su casa.
- 26-María Caridad Hernández Gavilán.-----Detenida saliendo de casa de otra dama.
- 27-Norma Cruz Casas.-----Detenida saliendo de su casa.
- 28-Iris Llerandi Kindelan.-----Detenida en la esquina de la Iglesia del Carmen.
- 29-Soraya Milane Guerra-----Detenida saliendo de su casa.

MATANZAS.

- 1-Milaidis Espino Díaz.
- 2-Lazara Rodríguez Roteta.
- 3-Mercedes la Guardia.
- 4-Odalis Hernández Hernández.
- 5-Leticia Ramos Herrería.
- 6-Yarilen Dura Zulueta.
- 7-Marisol Fernández Socorro.
- 8-Ramona Terrero Batista.
- 9-Mayra García Álvarez.
- 10-Cira Vega de la Fe.
- 11-Dunia García Pérez.
- 12-Yudania Rodríguez Lorenzo.
- 13-Maritza Acosta Perdomo.
- 14- Dayami Sotolongo Valido
- 15-Asuncion Carrillo Hernández.
- 16-Yudaixis M. Pérez Meneses.
- 17-Rebeca Santo Hernández.
- 18-Lidia Hernández Rubes.
- 19-Caridad María Burunate Gómez.
- 20-Hortensia Alfonso Vega.
- 21-María Teresa Castellano Valido.
- 22-Lazara Hernández Fundora.
- 23-Eugenia Maria Roque Malpica.
- 24-Confesora de la Torre González.
- 25-Soraya Vicencio Cambert.
- 26-Lazarahy Valido Campos.
- 27-Esperanza wont Lan.

CIEGO DE AVILA.

- 1-Mailen Maidique Cruz.-----Amenazada por la Seguridad del Estado (DSE) de ser llevada a prisión si no paga las multas impuestas por ellos antes las 72h.

HOLGUIN

- 1-Yailin Peña Diéguez.

PALMA SORIANO.

- 1-Marielis Manzano Carballo
- 2-Magda O. Mendoza Días.
- 3-Yenisleidis Peralta Álvarez.
- 4-Lianes Cequí García.
- 5-Santa Fernández Díaz.
- 6-Ilanna Cedeño Ávila.
- 7-Yuneisi Amaya Aria.
- 8-Reyna Rodríguez Cañada.
- 9-Marieleis Manzano Duran.
- 10-Maria Alina Perdomo Carballo.
- 11-Denia Fernández Rey.
- 12-Yaneth Figueredo Cruz.
- 13-Maria Caridad Desbarro Dinza.

SANTA CLARA.

- 1-Dayami Villavicencio Hernández.
- 2-Marbelis González Reyes.
- 3-Yerisey Moya González.

GUANTANAMO.

- 1-Celina Osorio Claro.

BAYAMO.

- 1-Yohania Jorge Medina.
- 2-Milena Vázquez Arias.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.

- 1- Yasmani Soto Mesa.-----FACOZT
- 2-Hugo D. Prieto Blanco.-----FACOZT
- 3-Reinaldo Rodríguez Hernández. -----FACOZT
- 4-Denis Omar Fernández Samón.-----FACOZT
- 5-Lázaro Mendoza García.-----FACOZT
- 6- Carlos Chirino Díaz -----FACOZT
- 7-Denis Dionisio López.-----FACOZT
- 8-Yasmani Bestar Rivera.-----FACOZT
- 9-Ricardo Luna Rodríguez.-----FACOZT
- 10-Luis Andrés Domínguez Sardiñas.-----FACOZT
- 11-Javier Osoria Arrubas. -----FACOZT
- 12-Lazaro José de la Noval Usin.-----FACOZT
- 13-Alberto Pérez Naranjo.-----FACOZT
- 14-Emir González Janero.-----FACOZT
- 15- Bartolo Cantillo Romero-----UNPAC-----Guantánamo
- 16-Maikel Herrera García-----Activista independiente---L.H---Detenido 24h.

DETENIDAS EN LA SEMANA:

La Habana:

Martes 10.

1-Denia Fernández Rey.-----Detenida en la escalera del avión en el aeropuerto José Martí de La Habana llegando de Madrid a las 7pm dos agentes del DSE pasándose por aduaneros, la sacaron por la parte trasera del aeropuerto en una patrulla conduciéndola esposada a la 4ta Unidad de la PNR. Le robaron 444 Euros, la ropa blanca que traía, hasta el abrigo que tenía puesto ya que es blanco, 7 pares de zapatos blancos, pasaporte, Carnet de Identidad, teléfono celular, le rompieron la valija, no conformes con esto, la amenazan de no poder salir más del país. La llevaron a la terminal y la condujeron en un ómnibus inter provincial con destino a Bayamo custodiada por un policía. En esta provincia la esperó un carro patrulla para concluir la detención en Palma Soriano lugar donde vive, a las 9.30 pm del día 11 la dejaron en su casa. En ese momento fue que se supo de su detención.

Matanzas:

Martes 10.

Citada por el DSE amenazada de llevada a prisión por no aceptar propuestas si no deja el Movimiento Damas de Blanco, la dama es de nueva incorporación.

- 1-Yarilen Dura Zulueta.

NOTA:

Las damas de blanco en la semana del 9 al 15 de octubre le rindieron homenaje a la mártir Laura Pollán Toledo en diferentes iglesias dedicándole misas en respeto y honor al 6to Aniversario de su pérdida física, además de veladas y colocando en las calles fotos de Laura y carteles que dicen (CALLE: LAURA POLLAN).

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOSMARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.-----Dama de blanco--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña # TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.

- 1-Miguel Borroto Vázquez.**--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.
- 2-Mario Alberto Hernández Leiva**--MONR. Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar), y es trasladado a la prisión Provincial de Holguín por el DSE.
- 3-Leudis Reyes Cuza.**--FACOZT. Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión, se encuentra en la prisión Combinado del Este.
- 4-Yuneth Cairo Reigada.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).
- 5-Marietta Martínez Aguilera.**--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Camagüey.
- 6- George Ramírez Rodríguez.**-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.
- 7-Félix Juan Cabrera Cabrera.**--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

Sancionados por un tribunal:

1-Yuneth Cairo Reigada.--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia

2-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.--Dama de blanco--UNPACU.--Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

3-Marietta Martínez Aguilera.--UNPACU. --Sancionada el día 16 de junio en el tribunal de Santiago de las Vegas, petición fiscal 3 años de Privación de Libertad, concluso a sentencia.

Relación de presos por el activismo político de sus familiares opositoras. Marzo-2017

1-Rey Hanoy Barrueto Gómez.-----El joven es interés de Damas de Blanco. El Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo de amedrentar a la dama de blanco Aliuska Gómez García, por su activismo político, quiere involucrar sin pruebas a su hijo menor de edad de 17 años, en una causa común. Fue trasladado a la prisión de Jóvenes El Guatao, el día 15 de febrero de 2017, causa No.6021/17. Al joven Hanoy, le fue negada su educación escolar negándole que continuara en los estudios.

2-Javier Rodríguez Santana-----Hijo de la dama de blanco Yolanda Santana Ayala, fue sancionado por los supuestos delitos de Atentado, Desobediencia y Desorden Público. Sancionado a 2 años de Privación de Libertad, internado el día 4 de abril de 2017 en la prisión 1580 ubicada en La Habana. Todo ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado. Traslado en julio para una prisión en Camagüey.

- Damos conocimiento de los Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
 - ❖ Ministerio de Cultura.
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.
 - ❖ Ministerio de Transporte.
 - ❖ Ministerio de Industria Básica.
 - ❖ Empresa Eléctrica.
 - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **94** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña **#TodosMarchamos**.

FACOZT----- Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo.

MLDC----- Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU----- Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

FRCOZT-----Frente de Resistencia Cívica Orlando Zapata Tamayo.

Berta Soler Fernández.

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 16 de octubre del 2017.





NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

www.facebook.com/primaveradigital

primaveradigital2011@gmail.com